



# Guía de recursos para

# estudiantes universitarios con necesidades especiales



GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN



Región de Murcia

UNIVERSIDAD DE MURCIA





**Guía de  
recursos  
para estudiantes  
universitarios  
con necesidades  
especiales**





# Guía de recursos para estudiantes universitarios con necesidades especiales

Eva Herrera-Gutiérrez (Coord.)

Antonio Pérez Manzano

Justo Ruiz-Ochoa

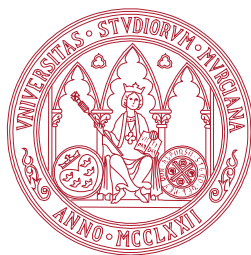
Juan Jesús Sánchez López

Eva Casanova Saavedra

Javier Zamora Arenas



2009



**Esta Guía se ha realizado gracias a la ayuda recibida de diferentes organismos: el Ministerio de Ciencia e Innovación; las Consejerías de Universidades, Empresa e Investigación, y de Política Social, Mujer e Inmigración (Instituto Murciano de Acción Social) de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia y la Universidad de Murcia.**

Han colaborado en la realización de esta guía: Sara Boch, Silvia Alcaraz López y José López Juárez.

Reservados todos los derechos. De acuerdo con la legislación vigente, y bajo las sanciones en ella previstas, queda totalmente prohibida la reproducción y/o transmisión parcial o total de este libro, por procedimientos mecánicos o electrónicos, incluyendo fotocopia, grabación magnética, óptica o cualesquiera otros procedimientos que la técnica permita o pueda permitir en el futuro, sin la expresa autorización por escrito de los propietarios del copyright.

© Eva Herrera-Gutiérrez (Coord.), Antonio Pérez Manzano, Justo Ruiz-Ochoa, Juan Jesús Sánchez López, Eva Casanova Saavedra y Javier Zamora Arenas.

© Universidad de Murcia, Servicio de Publicaciones, 2009  
I.S.B.N.: 978-84-692-5007-5

Depósito Legal: MU-2046-2009

Impreso en España – Printed in Spain

Imprime: Servicio de Publicaciones. Universidad de Murcia.

C/ Actor Isidoro Máiquez, 9 MURCIA.

## INDICE

Presentación .....	9
Legislación y normativa en el ámbito de la discapacidad .....	10
¿Qué es el Servicio de Asesoramiento y Orientación Personal (SAOP)? .....	16
Situación y accesos a la Universidad de Murcia (UMU) .....	19
¿Dónde está la UMU?.....	19
¿Cómo llegar a la UMU? .....	21
Antes de entrar en la UMU .....	34
¿Qué tengo que hacer para estudiar en la UMU? .....	34
¿Se realizan adaptaciones de la PAU a estudiantes con discapacidad y/o necesidades especiales? .....	34
¿Qué hacer una vez superada la PAU? .....	35
¿Qué apoyo recibiré en la UMU? .....	37
Accesibilidad de los edificios de la UMU .....	42
Programas de movilidad .....	81
Intercambios con Europa .....	81
Intercambios con Iberoamérica .....	82
Intercambios con Estados Unidos .....	83
Intercambios con Asia .....	84
Intercambios nacionales .....	85
Otros servicios y recursos de la UMU .....	87
Alojamiento .....	87
Comedores y Cafeterías .....	89

<i>Salas de Estudio</i>	92
<i>Bibliotecas de la UMU</i>	94
<i>Servicio de Información Universitaria (SIU)</i>	97
<i>Servicio de Actividades Deportivas (SAD)</i>	99
<i>Servicio de Proyección Social y Voluntariado (PSUV)</i>	100
<i>Servicio de Actividades Culturales (SAC)</i>	101
<i>Servicio de Promoción Educativa</i>	102
<i>Defensor del Universitario</i>	103
<i>Área de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones Aplicadas (ATICA)</i>	104
<i>Museo de la UMU</i>	108
<i>Agarum</i>	109
<i>Orientación al Empleo</i>	110
<i>Centro de Orientación e Información de Empleo (COIE)</i>	114
<i>Servicios y Programas de Atención y Apoyo a Estudiantes con Discapacidad y/o Necesidades Especiales en las Universidades Españolas</i>	115
<i>Otras direcciones regionales de interés</i>	125
<i>Recursos instituciones públicas</i>	125
<i>Recursos instituciones privadas</i>	126
<i>Cultura y ocio</i>	134

## SIMBOLOGÍA



ACCESIBLE



NO ACCESIBLE



ACCESIBILIDAD EN ALGUNOS AUTOBUSES DE LA LÍNEA

# PRESENTACIÓN

El conocimiento de los recursos es un paso muy importante para facilitar su utilización y la plena integración de las personas con discapacidad y/o necesidades especiales en el ámbito universitario. Actualmente, desde todas las instituciones se están desarrollando recursos que promueven la inserción social, educativa y laboral y favorecen la autonomía de estas personas.

La Universidad de Murcia es una referencia regional en cuanto a adaptación de sus elementos y servicios a los estudiantes que presentan necesidades especiales. En esta ocasión, y gracias a la colaboración del Ministerio de Ciencia e Innovación y la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, a través de la Consejería de Universidades, Empresa e Investigación y del Instituto Murciano de Acción Social (IMAS), se presenta esta guía de recursos, orientada a difundir y promocionar actuaciones referidas a la integración e inclusión de este colectivo y encuadradas en el marco del Espacio Europeo de Educación Superior.

La difusión de los diferentes recursos y correcta distribución a quienes los necesitan representa un proceso a veces esencial para la adecuada integración social y académica en la universidad de un estudiante con necesidades especiales. Y esta es precisamente la importancia de esta guía. Se trata de una publicación que engloba una amplia información sobre legislación, accesibilidad y recursos de diversos ámbitos, relacionados con la Universidad de Murcia y el entorno que rodea a los estudiantes en la enseñanza superior.

Es un esfuerzo que esperamos genere numerosos beneficios para nuestros alumnos con discapacidad y/o necesidades especiales, que de esta forma podrán acceder en igualdad de condiciones y oportunidades a la vida universitaria.

M<sup>a</sup> ISABEL SÁNCHEZ-MORA MOLINA  
Vicerrectora de Estudiantes y Empleo  
Universidad de Murcia

# Legislación y Normativa en el ámbito de la discapacidad

## LEYES DE ÁMBITO NACIONAL

---

### REAL DECRETO 2159/78

---

*REAL DECRETO 2159/78 por el que se aprueba el Reglamento de Planeamiento para el desarrollo y aplicación de la Ley sobre Régimen del Suelo y Ordenación Urbana (BOE 15/09/78).*

### REAL DECRETO 355/80

---

*REAL DECRETO 355/80 sobre reserva y situación de las viviendas de protección oficial destinadas a minusválidos (BOE 28/02/80).*

### ORDEN DEL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y URBANISMO

---

*ORDEN del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo sobre características de los accesos, aparatos elevadores y condiciones interiores de las viviendas para minusválidos proyectadas en inmuebles de protección oficial (BOE 18/03/80).*

### ORDEN DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA

---

*ORDEN del Ministerio de Educación y Ciencia por la que se aprueban los programas de necesidades para la redacción de los proyectos de construcción y adaptación de centros de educación especial (BOE 06/04/81).*

### REAL DECRETO 248/81

---

*REAL DECRETO 248/81 sobre medidas de distribución de la reserva de viviendas destinadas a minusválidos establecidas en el R.D 355/80 de 25 de enero (BOE 26/10/81).*

### LEY DE INTEGRACIÓN SOCIAL DE LOS MINUSVÁLIDOS (LISMI)

---

*LEY 13/1982 de Integración Social de los Minusválidos (BOE 30/04/82).*

### REAL DECRETO 1634/83

---

*REAL DECRETO 1634/83 por el que se establecen normas de clasificación de los establecimientos hoteleros (BOE 17/06/83).*



### **REAL DECRETO 2329/83**

---

*REAL DECRETO 2329/83 sobre protección a la rehabilitación del patrimonio residencial y urbano (BOE 07/09/83).*

### **ORDEN DEL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y URBANISMO**

---

*ORDEN del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo por la que se regulan las condiciones de tramitación de las ayudas de protección a la rehabilitación de viviendas (BOE 25/11/83).*

### **REAL DECRETO 3250/83**

---

*REAL DECRETO 3250/83 por el que se regula el uso de perros guía para deficientes visuales (BOE 02/01/84).*

### **REAL DECRETO 484/84**

---

*REAL DECRETO 484/84 sobre cesión de viviendas arrendadas por empresas en virtud de relación laboral (BOE 08/03/84).*

### **ORDEN DEL MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA DEL GOBIERNO**

---

*ORDEN del Ministerio de la Presidencia del Gobierno sobre el uso de perros guía para deficientes visuales (BOE 27/06/85).*

### **LEY 30/85**

---

*LEY 30/85 del Impuesto sobre el Valor Añadido (BOE 09/08/85).*

### **ORDEN DEL MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGÍA**

---

*ORDEN del Ministerio de Industria y Energía por la que se modifica la instrucción técnica complementaria MIE-AEM I del Reglamento de aparatos de elevación y manutención referente a ascensores electromecánicos (BOE 06/10/87).*

### **REAL DECRETO 224/89**

---

*REAL DECRETO 224/89 sobre medidas de financiación de actuaciones protegibles en materia de vivienda (BOE 08/03/89).*

### **ORDEN DEL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y URBANISMO**

---

*ORDEN del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo sobre desarrollo y tramitación de financiación de actuaciones protegibles en materia de vivienda establecidas en el R.D. 224/89 (BOE 09/03/89).*

## **ORDEN DEL MINISTERIO DE ASUNTOS SOCIALES**

---

*ORDEN del Ministerio de Asuntos Sociales por la que se crea el Centro Estatal de Autonomía Personal y de Ayudas Técnicas del Instituto Nacional de Servicios Sociales (BOE 12/04/89).*

## **REAL DECRETO 556/89**

---

*REAL DECRETO 556/89 por el que se arbitran medidas mínimas sobre accesibilidad en los edificios públicos (BOE 23/05/89).*

## **REAL DECRETO 582/89**

---

*REAL DECRETO 582/89 por el que se aprueba el Reglamento de bibliotecas públicas del Estado y del sistema español de bibliotecas (BOE 31/05/89).*

## **REAL DECRETO 339/90**

---

*REAL DECRETO 339/90 por el que se aprueba el texto articulado de la ley sobre tráfico, circulación de vehículos a motor y seguridad vial (BOE 14/03/90).*

## **LEY 3/90**

---

*LEY 3/90 por la que se modifica la Ley 49/60 de propiedad horizontal, para facilitar la adopción de acuerdos que tengan por finalidad la adecuada habitabilidad de minusválidos en el edificio de su vivienda (BOE 22/06/90).*

## **ORDEN DEL MINISTERIO DEL INTERIOR**

---

*ORDEN del Ministerio del Interior por las que se regulan las pruebas de aptitud que deben realizar los solicitantes de permisos de conducción de vehículos de motor (BOE 29/06/90).*

## **LEY 10/90**

---

*LEY 10/90 del Deporte (BOE 17/10/90).*

## **ORDEN DEL MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO**

---

*ORDEN del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo por la que se modifica la instrucción técnica complementaria MIE-AEM 1 del Reglamento de aparatos de elevación y manutención (BOE 17/09/91).*

## **ORDEN DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA**

---

*ORDEN del Ministerio de Educación y Ciencia por la que se aprueban los programas de necesidades para la redacción de proyectos de construcción de centros de educación infantil, educación primaria, educación secundaria obligatoria y educación secundaria completa (BOE 12/11/91).*

## **REAL DECRETO 726/93**

---

*REAL DECRETO 726/93 por el que se regula la financiación de actuaciones protegibles en materia de rehabilitación de inmuebles y se modifica determinados artículos del RD 1932/91 de 20 de diciembre (BOE 11/06/93).*

## **LEY 29794**

---

*LEY 29794 de arrendamientos urbanos (BOE 25/11/94).*

## **LEY 15/95**

---

*LEY 15/95 sobre límites del dominio sobre inmuebles para eliminar barreras arquitectónicas a las personas con discapacidad (BOE 31/05/95).*

## **REAL DECRETO 1186/98**

---

*REAL DECRETO 1186/98 sobre medidas de financiación de actuaciones protegidas en materia de vivienda y suelo del Plan 1998-2001 (BOE 26/06/98).*

## **REAL DECRETO 2822/98**

---

*REAL DECRETO 2822/98 por el que se aprueba el Reglamento general de vehículos (BOE 26/01/99).*

## **LEY 8/99**

---

*LEY 8/99 de reforma de la Ley 49/60 de 21 de julio sobre propiedad horizontal (BOE 08/04/99).*

## **LEY 38/99**

---

*LEY 38/99 de ordenación de la edificación (BOE 06/11/99).*

## **LEY ORGÁNICA DE UNIVERSIDADES (LOU)**

---

*LEY ORGÁNICA 6/2001 de Universidades (BOE 24/12/01).*

## **REAL DECRETO 1/2002**

---

*REAL DECRETO 1/2002 sobre medidas de financiación de actuaciones protegidas en materia de vivienda y suelo del Plan 2002-2005 (BOE 12/01/02).*

## **LEY 34/2002**

---

*LEY 34/2002 de servicios de la sociedad de la información y de comercio electrónico (BOE 12/07/02).*

## **LEY DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES, NO DISCRIMINACIÓN Y ACCESIBILIDAD UNIVERSAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD (LIONDAU)**

---

*LEY 51/2003 de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad (BOE 03/12/03).*

## **REAL DECRETO 1417/2006**

---

*REAL DECRETO 1417/2006 por el que se establece el sistema arbitral para la resolución de quejas y reclamaciones en materia de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad por razón de discapacidad (BOE 13/12/06).*

## **LEY DE PROMOCIÓN DE LA AUTONOMÍA PERSONAL Y ATENCIÓN A LAS PERSONAS EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA (LAAD)**

---

*LEY 39/2006 de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia (BOE 15/12/06).*

## **LEY ORGÁNICA 4/2007**

---

*LEY ORGÁNICA 4/2007 por la que se modifica la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (BOE 13/04/07).*

## **REAL DECRETO 1393/2007**

---

*REAL DECRETO 1393/2007 por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales (BOE 30/10/07).*

## **REAL DECRETO 1544/2007**

---

*REAL DECRETO 1544/2007 por el que se regulan las condiciones básicas de accesibilidad y no discriminación para el acceso y utilización de los modos de transporte para personas con discapacidad (BOE 04/12/07).*

## **REAL DECRETO 1892/2008**

---

*REAL DECRETO 1892/2008 por el que se regulan las condiciones para el acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de grado y los procedimientos de admisión a las universidades públicas españolas (BOE 24/11/08).*

## LEYES DE ÁMBITO REGIONAL

---

### DECRETO 39/87

---

*DECRETO 39/87 sobre supresión de barreras arquitectónicas (BORM 14/08/87).*

### ORDEN DE LA CONSEJERÍA DE POLÍTICA TERRITORIAL, OBRAS PÚBLICAS Y MEDIO AMBIENTE

---

*ORDEN de la Consejería de Política Territorial, Obras Públicas y Medio Ambiente sobre accesibilidad de espacios públicos y edificación (BORM 11/11/91).*

### LEY 4/93

---

*LEY 4/93 del Deporte de la Región de Murcia (BORM 10/08/93).*

### RESOLUCIÓN DE LA CONSEJERÍA DE SANIDAD Y ASUNTOS SOCIALES

---

*RESOLUCIÓN de la Consejería de Sanidad y Asuntos Sociales por la que se da publicidad al Protocolo para la creación de la tarjeta de estacionamiento para minusválidos, suscrito entre la Comunidad Autónoma, la Federación de Municipios y la Federación de Asociaciones Murcianas de Disminuidos Físicos (BORM 10/02/94).*

### LEY 3/94

---

*LEY 3/94 de los disminuidos visuales usuarios de perros guía (BORM 05/08/94).*

### LEY 5/95

---

*LEY 5/95 de condiciones de habitabilidad en edificios de vivienda y de promoción de la accesibilidad general (BORM 04/05/95).*

### ORDEN DE LA CONSEJERÍA DE SANIDAD Y POLÍTICA SOCIAL

---

*ORDEN de la Consejería de Sanidad y Política Social, por la que se crea la Oficina Regional de Información y Asesoramiento a Personas con Discapacidad (BORM 29/09/98).*

### ORDEN DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN Y EMPLEO

---

*ORDEN de la Consejería de Educación, Formación y Empleo, por la que se establecen las bases reguladoras y se convocan subvenciones a Ayuntamientos de la Región de Murcia para la Eliminación de Barreras Arquitectónicas que faciliten la accesibilidad en determinados centros públicos educativos durante el año 2009 (BORM 06/05/09).*

## ¿Qué es el Servicio de Asesoramiento y Orientación Personal (SAOP)?

UNIVERSIDAD DE  
MURCIA



### Servicio de Asesoramiento y Orientación Personal (SAOP)



Edificio D, 2ª Planta.  
Campus de Espinardo.  
30100- MURCIA

**Web:** [www.um.es/saop](http://www.um.es/saop)

**Correo electrónico:** [saop@um.es](mailto:saop@um.es)

**Teléfonos:**

**Unidad de Apoyo a Estudiantes con Discapacidad y/o**

**Necesidades Especiales 868 88 3351/ 3366**

**Unidad de Asesoramiento Psicológico**

**Unidad de Asesoramiento Pedagógico**

**Unidad de Asesoramiento Jurídico**

**Unidad de Programas de Salud Comunitaria**

868 88 3351/ 3230

**Fax:** 868 88 3389

El Servicio de Asesoramiento y Orientación Personal (SAOP), perteneciente al Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo de la Universidad de Murcia (UMU), pretende dar respuesta a una serie de necesidades de tipo psicológico, de rendimiento académico y de naturaleza familiar y social, existentes en los distintos sectores de la comunidad universitaria. Asimismo, nos encargamos de buscar soluciones jurídicas a problemas cotidianos relacionados con el ámbito universitario.

Desde 1993 buscamos conseguir la integración de los alumnos en la vida universitaria y orientar sus pasos gracias a la atención tanto personal como colectiva que facilitamos. De igual manera nos preocupamos del bienestar psicosocial del personal docente e investigador y del personal de administración y servicios de la UMU.



Las líneas de actuación de este servicio son:

- Programa de orientación psicológica y pedagógica.
- Programa de de información y asesoramiento sobre ayudas técnicas.
- Programa de formación al profesorado en relación a la discapacidad y/o necesidades especiales.
- Programa de apoyo y asesoramiento para el diseño y programación de adaptaciones curriculares.
- Programa de apoyo voluntario a alumnos con discapacidad y/o necesidades especiales.
- Proyecto APUNTES: apoyo voluntario en el proceso de toma y digitalización de apuntes de clase.
- Programa de becas para la toma de apuntes.
- Programa de Intérpretes de Lengua de Signos para estudiantes con discapacidad auditiva.
- Elaboración y desarrollo de un Plan de Accesibilidad.
- Información y asesoramiento sobre alojamiento adaptado.
- Programa de orientación jurídica.
- Proyecto UNIDIS (Universidad y Discapacidad): iniciativa de la UMU para asimilar la discapacidad al mundo universitario. Sus actividades incluyen presentaciones de libros en la Red, jornadas y cursos sobre discapacidad, etc.
- Colaboraciones programadas con el Servicio de Proyección Social y Voluntariado (PSUV) de la UMU encaminadas a dar apoyo a los estudiantes con discapacidad y/o necesidades especiales.
- Trabajo coordinado con el Centro de Orientación e Información de Empleo (COIE) de la UMU para facilitar a los estudiantes y titulados con discapacidad y/o necesidades especiales su acceso al mercado laboral.
- Aula de informática adaptada.
- Programa de préstamo de equipos técnicos.



## Unidad de Apoyo a Estudiantes con Discapacidad y/o Necesidades Especiales – SAOP

Edificio D, 2ª Planta.  
Campus de Espinardo.  
30100 - MURCIA.



**Web:** [www.um.es/saop/unidad](http://www.um.es/saop/unidad)

**Correo electrónico:** [discapac.saop@um.es](mailto:discapac.saop@um.es)

**Teléfonos:** 868 88 3351/ 3366

**Fax:** 868 88 3389



La **Unidad de Apoyo a Estudiantes con Discapacidad y/o Necesidades Especiales** del SAOP da soporte a los estudiantes universitarios con discapacidad y/o necesidades especiales que lo soliciten. Trata de garantizar la igualdad de condiciones con el resto de estudiantes y su integración en la UMU en todos los aspectos que afectan a la vida académica.

- Asesoramiento psicológico y pedagógico a los alumnos y profesores en aquellas cuestiones relacionadas con la discapacidad y los estudios universitarios.
- Formación específica dirigida al profesorado sobre las estrategias pedagógico-didácticas más adecuadas a utilizar en clase con presencia de alumnos con algún tipo de discapacidad y en función de las características de la misma.
- Acciones de sensibilización dirigidas a toda la comunidad universitaria con la finalidad de potenciar la plena integración de estos alumnos, no sólo en el contexto universitario sino en el conjunto de la sociedad.
- Asesoramiento sobre el uso y la adecuación de ayudas técnicas que faciliten y, en su caso, posibiliten el acceso normalizado al currículo académico universitario.
- Canalizar el voluntariado universitario con el fin de cubrir las necesidades de apoyo a los estudiantes con discapacidad y/o necesidades especiales, mediante colaboraciones programadas con el Servicio de Proyección Social y Voluntariado de la UMU.

## Situación y accesos a la Universidad de Murcia (UMU)

UNIVERSIDAD DE  
MURCIA



¿Dónde está la UMU?

La UMU consta de tres Campus: Campus de Espinardo, Campus de la Merced, Campus de la Salud, además de otra serie de edificios a lo largo de la Región de Murcia.



## RENFE

Con el fin de facilitar los viajes de ida y regreso desde sus lugares de residencia hasta los diferentes Campus Universitarios RENFE pone a disposición de los alumnos un abono para facilitar su llegada a la Región, con las siguientes características:



- Válido para **todos los trenes de RENFE Media Distancia** y durante el período abonado.
- Válido para **todos los días del mes natural abonado** y para realizar **viajes ilimitados** en el trayecto abonado.
- Válido **para todos los trayectos que tengan como origen/destino Murcia** y cuya distancia no exceda de 300 Km. Quedan excluidos los trayectos dentro de un mismo núcleo de Cercanías.
- No es necesaria formalización en taquillas para realizar el viaje. Es un **título de viaje unipersonal y nominativo**.
- Para poder obtener un abono de estas características es necesario presentar el Carné de Estudiante del año académico en curso o documentación acreditativa en vigor de Profesor o Empleado de la UMU.
- Abono mensual con **55% de descuento** de la tarifa general.

Más información pueden encontrar en:

### RENFE

Jefatura de Regionales Levante  
C/ Xátiva, 24 - 46007 - Valencia  
Teléfono: 96 353 7172/ 7145/ 7131  
Fax: 96 353 7268

¿Cómo llegar a la UMU?

## CAMPUS DE ESPINARDO

### Acceso al Campus de Espinardo

El acceso a Murcia desde la Meseta se efectúa por la carretera Madrid-Cartagena, N-301. Por el este discurre la Autopista del Mediterráneo, A-7, que llega a través de Alicante. Hacia el sur, la autovía N-340, enlaza Almería por la A-7 y por el oeste, Sevilla vía Granada, por la autovía N-342. Autovía Cartagena-La Manga-Alicante. N-332.



### Campus de Espinardo

Campus de Espinardo  
30100- MURCIA



## ¿Cómo puedo llegar al Campus de Espinardo?



Para llegar al Campus de Espinardo podrás utilizar los siguientes autobuses:

-  **21** (Ceutí- Murcia) 
-  **22** (Molina de Segura- Murcia) 
-  **31** (El Raal – Alquerías – Murcia) 
-  **38** (Alcantarilla – Campus de Espinardo) 
-  **39** (Campus de Espinardo – Murcia) 
-  **41** (Las Torres de Cotillas – Murcia) 
-  **42** (Blanca – Murcia) 
-  **43** (Abarán – Murcia) 
-  **47** (Molina de Segura – Campus de Espinardo – UCAM) 
-  **70** (El Pinatar – Murcia) 



La información sobre horarios y precios la pueden encontrar en:

**LATBUS**

Teléfono: 968 250 088

Web: [www.latbus.com](http://www.latbus.com)

Otra empresa de autobuses realiza viajes diarios de Cartagena a Murcia, en servicio discrecional y sin adaptación para estudiantes con discapacidad y/o necesidades especiales. La información sobre horarios y precios la pueden encontrar en:

**AUTOBUSES MEROÑO**

Teléfono: 968 124 600









## ¿Cómo puedo llegar al Campus de la Salud?



El Campus de la Salud se encuentra anexo al Hospital Virgen de la Arrixaca de Murcia, en la pedanía de El Palmar (Murcia). La parada es la Arrixaca, donde paran los siguientes autobuses:

-  **18** (Rayo urbano de El Palmar) 
-  **26** (El Palmar- Murcia) 
-  **27** (Alcantarilla- Beniaján) 
-  **28** (Sangonera la Verde - Murcia) 
-  **45** (Avilese – Murcia) 
-  **61** (El Palmar – Murcia) 
-  **70** (El Pinatar – Murcia). Solo en dirección a Murcia. 
-  **71** (Cartagena – Murcia por Corvera) . Solo en dirección a Murcia. 

## OTROS EDIFICIOS

### ¿Dónde está el Edificio de Convalecencia?

El edificio de convalecencia, donde se sitúan los órganos de gobierno de la UMU, se encuentra en la ciudad de Murcia, en la Avenida Teniente Flomesta, junto la Delegación del Gobierno.

#### Edificio de Convalecencia (Rectorado)

Avda. Teniente Flomesta s/n

30003 - Murcia

Teléfono: 868 883 610





## ¿Dónde está la Facultad de Ciencias del Deporte?

La Facultad de Ciencias del Deporte está situada en la localidad de San Javier, junto al Parque Almansa.

### Facultad de Ciencias del Deporte

Avda. de la Aviación Española, s/n (Junto Parque Almansa)

Campus de San Javier

30730- San Javier (Murcia)

#### Dirección Postal:

Universidad de Murcia

Facultad de Ciencias del Deporte

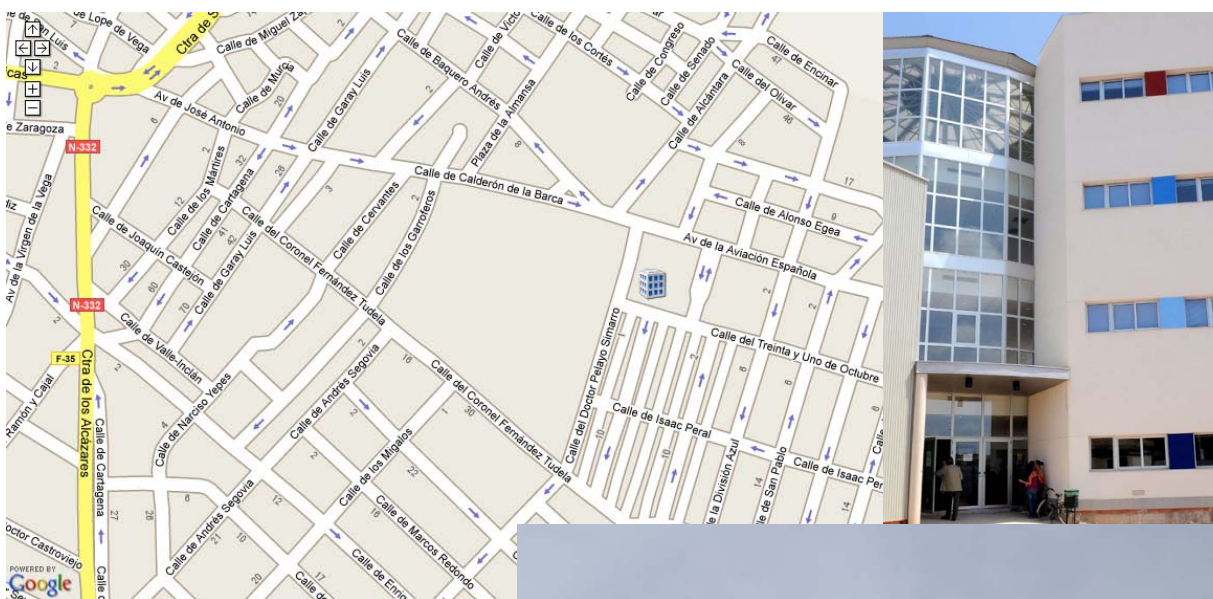
Apartado de correos 4021

30071 - Murcia

Teléfono: 868 888 671

Fax: 868 888 672

Web: [www.um.es/f-ccdeporte](http://www.um.es/f-ccdeporte)



## ¿Dónde está el Edificio de Ronda de Levante?

El Edificio de Ronda de Levante se encuentra en la ciudad de Murcia, en la Avenida con el mismo nombre.

### Edificio de Ronda de Levante

Edificio Ronda Levante, 10

30100- Murcia





## ¿Dónde está la Escuela de Turismo de Murcia?

La Escuela adscrita de Turismo de Murcia se encuentra situada en el Paseo del Malecón.

### Escuela de Turismo de Murcia

Escuela Universitaria de Turismo de Murcia (Adscrita)

Paseo del Malecón, 15

30004- Murcia

Teléfono: 968 293 624 / 968 293 612

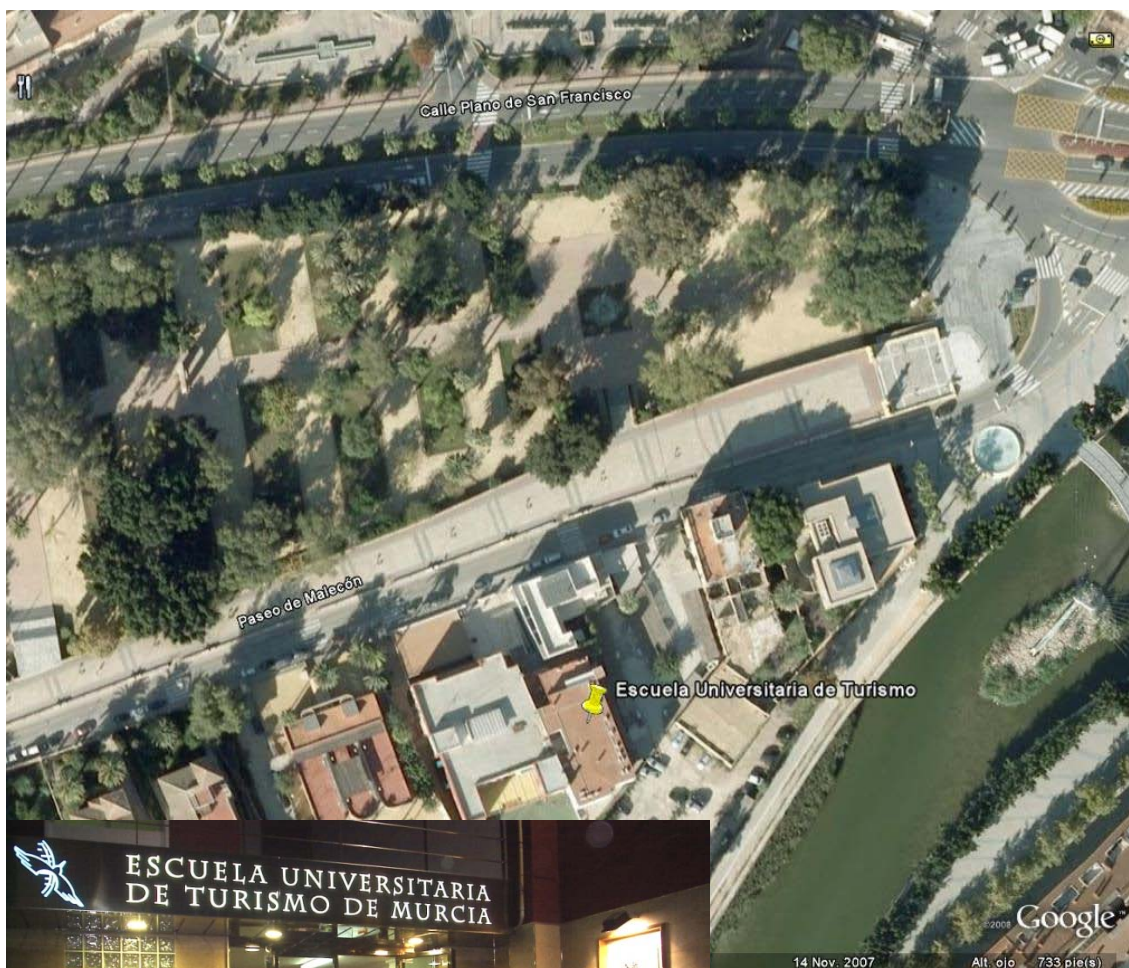
Fax: 968 291 096

Correo electrónico: [eutm@um.es](mailto:eutm@um.es)

Web: [www.um.es/eu-turismo](http://www.um.es/eu-turismo)



ESCUELA UNIVERSITARIA  
DE TURISMO DE MURCIA



---

## ¿Dónde está la Escuela de Enfermería de Cartagena?

La Escuela Universitaria de Enfermería se encuentra en la Plaza San Agustín de la ciudad de Cartagena.

### Escuela Universitaria de Enfermería de Cartagena

Escuela Universitaria Adscrita de Enfermería de Cartagena

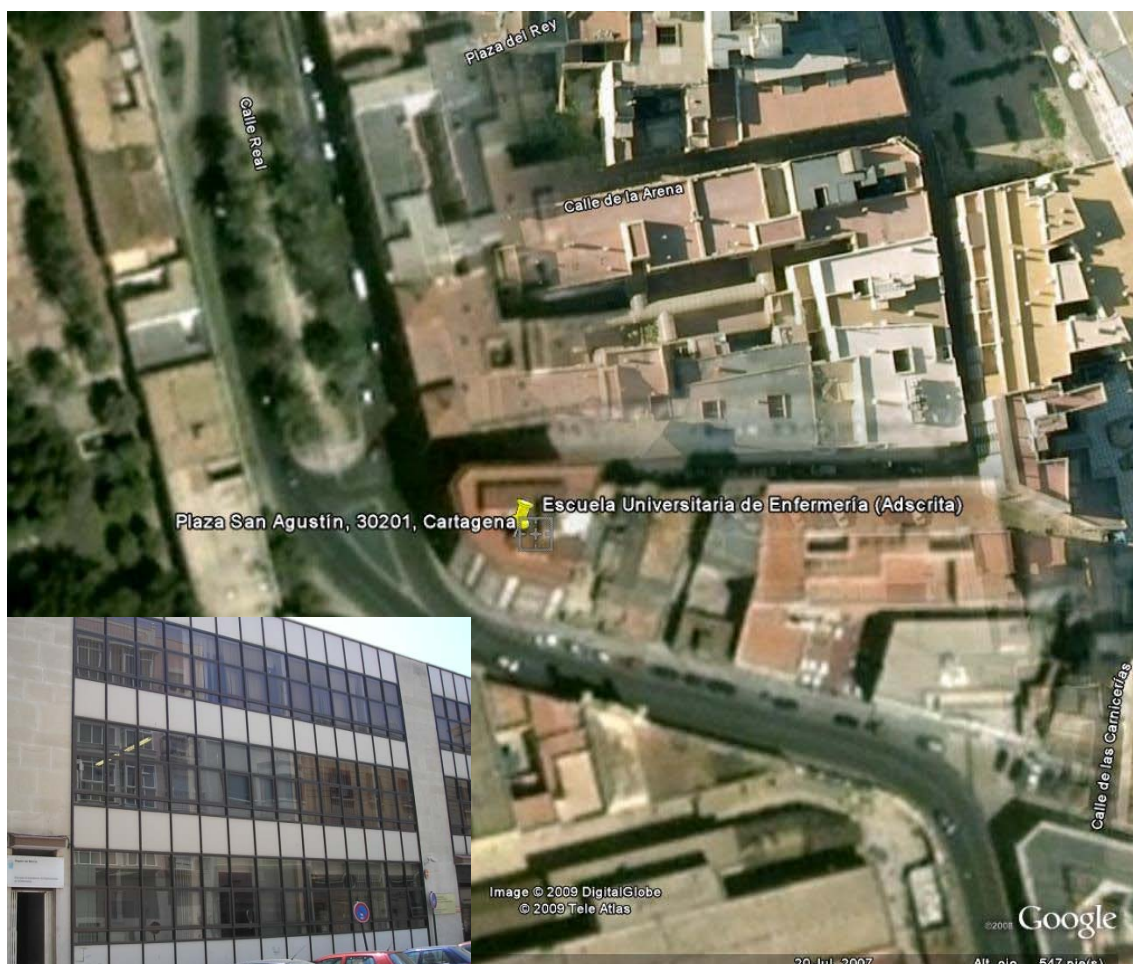
Plaza San Agustín, 3

30201- Cartagena (Murcia)

Teléfono: 968 326 696

Fax: 968 326 695

Web: [www.um.es/eu-enfermeria-ct](http://www.um.es/eu-enfermeria-ct)





## ¿Dónde está el Instituto Superior de Formación Universitaria?

El número 68 de la calle Real de Cartagena alberga las instalaciones del Instituto Superior de Formación Universitaria adscrito a la UMU.

### ISEN Formación Universitaria

Centro Pérez de Lema de Enseñanzas Universitarias (Adscrito)

C/ Real, 68

Cartagena (Murcia)

Teléfono: 968 505 313

Fax: 968 523 605

E-mail: [admission@isen.es](mailto:admission@isen.es)

Web: [www.um.es/isen](http://www.um.es/isen)



## Antes de entrar en la UMU

UNIVERSIDAD DE  
MURCIA



¿Qué tengo que hacer para estudiar en la UMU?

Para poder estudiar en cualquiera de la Universidad públicas de España tienes que haber superado previamente la Prueba de Acceso a Estudios Universitarios (PAU).

¿Se realizan adaptaciones de la PAU a estudiantes con discapacidad y/o necesidades especiales?

### Pruebas de acceso a estudios universitarios: selectividad

Desde el Vicerrectorado de Extensión Universitaria, y a través de la figura del Coordinador de Pruebas de Acceso, la Universidad se pone en contacto con todos los centros de la Región que tengan alumnos que vayan a realizar estas pruebas.

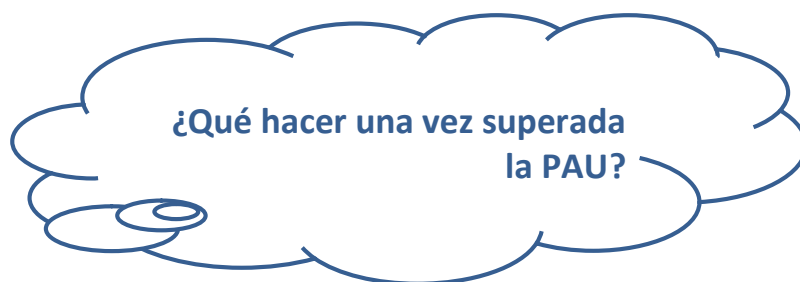
En la carta, la información que se solicita debe incluir el informe psicopedagógico del propio centro con respecto a las adaptaciones curriculares y de tipo material que desde la propia institución se han ido realizando, y un informe médico que refleje el diagnóstico de la discapacidad y el grado de disfunción asociado a la misma.

Esta información se remitirá a la Comisión Organizadora de Pruebas de Acceso, formada por miembros de la UMU, Universidad Politécnica de Cartagena, la Consejería de Educación y la Consejería de Universidades, Empresa e Investigación, la cual, como órgano electo para tal fin, elaborará las adaptaciones a desarrollar para la realización de las pruebas.

## Pruebas de acceso a estudios universitarios: para mayores de 25 años

En el caso de acceder a través de las Pruebas de Acceso para Mayores de 25 años y querer recibir una adaptación es necesario seguir un determinado procedimiento:

Cada alumno, de manera individual, o bien mediante el centro de educación y preparación al que pertenezca, deberá referir al Presidente del Tribunal de Pruebas de Acceso a Mayores de 25 años un informe médico que refleje el diagnóstico de la discapacidad y el grado de disfunción asociado a la misma, así como información sobre las adaptaciones necesarias para realizar la evaluación. Tras esto, será el propio Tribunal quien determine el procedimiento a seguir.



Una vez que hayas aprobado la PAU, deberás, como el resto de estudiantes, formalizar la preinscripción en las formas y fechas que se establezcan, solicitando aquellas titulaciones que te gustaría estudiar.

Si eres estudiante con discapacidad, además, al acceder a la UMU a través de la nota de la PAU, existe un cuerpo de plazas reservadas que será de un 5% en todas las titulaciones. Podrás optar a este cupo de reserva si puedes acreditar un grado de discapacidad igual o superior al 33%.

En el momento de matricularte, debes saber que si tienes una discapacidad igual o superior al 33%, estás exento o exenta de abonar el importe de la matrícula.

Además, desde el Servicio de Asesoramiento y Orientación Personal, te ofrecemos nuestro apoyo a la hora de formalizar la realización de la matrícula. También, en el sobre de matrícula disponible, podrás encontrar una solicitud para contactar con nosotros, sirviendo de primer punto de enlace para futuras intervenciones y experiencias conjuntas.

Para más información, dirigirse a:

## Unidad de Apoyo a Estudiantes con Discapacidad y/o Necesidades Especiales - SAOP

Edificio D, 2ª Planta  
Campus de Espinardo  
30100- MURCIA



**Web:** [www.um.es/saop/unidad](http://www.um.es/saop/unidad)

**Correo electrónico:** [discapac.saop@um.es](mailto:discapac.saop@um.es)

**Teléfonos:** 868 88 3351/ 3366

**Fax:** 868 88 3389



# ¿Qué apoyos recibiré en la UMu?

UNIVERSIDAD DE  
MURCIA



Desde el Servicio de Asesoramiento y Orientación Personal (SAOP) ofrecemos a los estudiantes con discapacidad y/o necesidades especiales que lo soliciten una serie de acciones que le permitan la plena integración en la actividad universitaria:

- **Adaptaciones curriculares:** si tienes dificultades que te impidan realizar un examen, tomar apuntes o que te supongan un impedimento académico, podemos ayudarte a superarlas.
- **Un aula informática** adaptada con tres equipos completamente equipados, para:
  - La transcripción de documentos, exámenes, apuntes, etc. a escritura Braille.
  - El dictado de apuntes y documentos.
  - El escaneado de apuntes y textos.
  - Un software de ampliación de pantalla para deficiencias visuales.
  - Un software adaptado para manejo del entorno Windows y navegación por Internet para alumnos con deficiencia visual.
- **Soportes técnicos** a tu disposición en préstamo para hacer más accesible tu actividad educativa (ordenador portátil, grabadoras...) y un asesoramiento sobre el uso y la adecuación de ayudas técnicas que faciliten y, en su caso, posibiliten el acceso normalizado al currículo académico universitario.
- **Información de todas las becas** que puedes recibir.
- **Orientación sobre las posibles salidas profesionales** al terminar tu carrera.
- **Contactos con las asociaciones e instituciones** de apoyo a personas con discapacidad y/o necesidades especiales.



- **Colaboración de otros alumnos becarios y voluntarios** que te ayudarán a transcribir tus apuntes.
- Intentamos que la **accesibilidad al Campus** sea una realidad posible para todos y podemos informarte sobre los puntos arquitectónicamente accesibles del Campus de la UMU.
- **Asesoramiento psicológico y pedagógico** a los alumnos y profesores en aquellas cuestiones relacionadas con la discapacidad y los estudios universitarios.
- **Formación específica dirigida al profesorado** sobre las estrategias pedagógico-didácticas más adecuadas a utilizar en clase con presencia de alumnos con algún tipo de discapacidad y en función de las características de la misma.
- **Acciones de sensibilización** dirigidas a toda la comunidad universitaria con la finalidad de potenciar la plena integración de estos alumnos, no sólo en el contexto universitario sino en el conjunto de la sociedad.
- **Canalizar el voluntariado universitario** con el fin de cubrir las necesidades de apoyo a los estudiantes con discapacidad y/o necesidades especiales, mediante colaboraciones programadas con el Servicio de Proyección Social y Voluntariado de la UMU.
- **Programa de intérprete de signos** destinado a los estudiantes con déficits auditivos que requieran acceder y comprender la información a través de la Lengua de Signos Española (LSE).

### **¿En qué consiste el apoyo específico a estudiantes con discapacidad y/o necesidades especiales?**

El apoyo que desde el SAOP se lleva a cabo tiene la finalidad de orientarte y servirte como soporte psicopedagógico para acomodar las actividades académicas a tus necesidades específicas, así como acompañarte y aconsejarte en tus inquietudes personales y profesionales.

Tras ponerte en contacto con nosotros, pasamos a evaluar tu caso y posteriormente elaboramos la información que se dará a conocer a todo el personal docente encargado de tu formación, incidiendo en las recomendaciones más adecuadas de cara a las clases magistrales, exámenes y otras evaluaciones.

## ¿Qué objetivos se persiguen con este apoyo?

1. Conocer aquellas necesidades que puedan surgirse a lo largo de tu proceso de formación universitaria.
2. Proporcionarte herramientas individuales y de apoyo para tu desenvolvimiento académico.
3. Crear un espacio en el que puedas compartir las experiencias positivas y negativas acontecidas en el marco universitario.
4. Contribuir a tu formación integral (personal y social) durante tu estancia en la Universidad.

## ¿Qué es el Programa de Intérpretes de Signos?

Mediante el convenio de colaboración entre la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, a través de la Consejería de Política Social, Mujer e Inmigración, la UMU y la Caja Mediterráneo, se pone en marcha un programa destinado a facilitar el acceso a la información y a la adquisición de nuevos conocimientos para los estudiantes que presenten la necesidad de disponer de Intérpretes de Lengua de Signos en sus aulas.

La UMU dispone de un grupo de Intérpretes de Lengua de Signos, que desarrollan su labor profesional interpretando las lecciones de tu carrera impartidas en esta institución, incluidas también las tutorías con el profesorado, exámenes y otras situaciones académicas que requieran la relación interpersonal, como cursos de formación, seminarios y, en el caso de ser necesario, en los exámenes de selectividad.

Los alumnos que presenten discapacidad auditiva y que precisen de estos profesionales, podrán disponer de este recurso una vez se haya formalizado la solicitud pertinente y evaluado cada caso individual.

## ¿Qué es el voluntariado de acompañamiento?

Además de los servicios individualizados de apoyo y atención, existe la posibilidad de ser acompañado o acompañada por los voluntarios y voluntarias del Servicio de Proyección Social y Voluntariado (PSUV).

Consiste en un soporte prestado por compañeros de la Universidad, dirigido a facilitar y normalizar las situaciones cotidianas de traslado y desplazamiento por el Campus, como ser recogido para ir a tu Facultad o Escuela, acceder a la biblioteca y a las Aulas de Libre Acceso, o para los exámenes, prácticas y cursos.

## ¿Puedo ser yo voluntario o voluntaria?

Cada vez es más frecuente que los usuarios de estos servicios se conviertan a su vez en participantes, prestando su ayuda a todas aquellas personas que la necesiten.

Para ser voluntario o voluntaria y utilizar tu tiempo y esfuerzo para mejorar la calidad de vida universitaria de quién lo precise, puedes ponerte en contacto con:

### **Servicio de Proyección Social y Voluntariado (PSUV)**

Centro Social Universitario. 1ª planta, Campus de Espinardo

30100- Murcia

Tel.: 868 883 353



Fax: 868 883 389

Correo electrónico: [suv@um.es](mailto:suv@um.es)

Web: [www.um.es/psuv](http://www.um.es/psuv)



<i>¿Qué me puede aportar el voluntariado?</i>	<i>¿Qué puedo aportar yo al voluntariado?</i>
<ul style="list-style-type: none"> <li>❑ Aprender a trabajar en equipo.</li> <li>❑ Crecer como persona y no sólo como estudiante.</li> <li>❑ Luchar por la igualdad y la justicia social.</li> <li>❑ Conocer otras personas y otras realidades.</li> <li>❑ Ser parte del cambio social.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>❑ Innovación, nuevas ideas y entusiasmo.</li> <li>❑ Otra forma de ver y entender la realidad.</li> <li>❑ Compromiso y participación.</li> <li>❑ Enriquecernos con tu diversidad.</li> <li>❑ Impulsar el cambio social.</li> </ul>

**¿Qué apoyos puedo recibir si presento una discapacidad?**

<b>AUDITIVA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ayuda en la toma de apuntes.</li> <li>• Intérpretes de Lengua de Signos.</li> <li>• Informar y aconsejar a los profesionales encargados de tu formación, con el fin de conseguir el mejor desarrollo académico y personal.</li> </ul>
-----------------	--

<b>FÍSICA O MOTÓRICA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Acompañamiento en los desplazamientos por y hacia el Campus.</li> <li>• Acompañamiento en tareas cotidianas (bibliotecas, ALAs, cafeterías).</li> <li>• Acompañamiento en transporte público para llegar a la Universidad.</li> <li>• Ayuda en la toma de apuntes.</li> <li>• Informar y aconsejar a los profesionales encargados de tu formación, con el fin de conseguir el mejor desarrollo académico y personal.</li> </ul>
--------------------------	--

<b>VISUAL</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Escanear y ampliar tus apuntes y textos.</li> <li>• Acompañamiento para ciertas tareas de orientación espacial.</li> <li>• Informar y aconsejar a los profesionales encargados de tu formación, con el fin de conseguir el mejor desarrollo académico y personal.</li> </ul>
---------------	---

<b>INTELLECTUAL O ENFERMEDAD MENTAL</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La realización de prácticas.</li> <li>• Ayuda en la toma de apuntes.</li> <li>• Informar y aconsejar a los profesionales encargados de tu formación, con el fin de conseguir el mejor desarrollo académico y personal.</li> </ul>
---	--


# Accesibilidad de los edificios de la UMU

UNIVERSIDAD DE  
MURCIA



## CAMPUS DE ESPINARDO

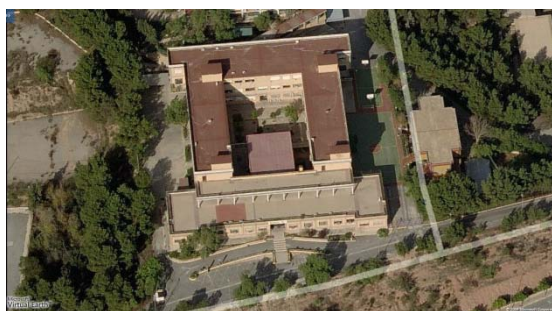
### FACULTAD DE MEDICINA

- ❑ **ACCESO ENTRADA PRINCIPAL:** Únicamente mediante escaleras exteriores, anchas, altura no adecuada (17 cm.), pasamanos no continuos y no tienen una franja de pavimento táctil al inicio y fin de la escalera. No son accesibles. Las puertas son dobles, ligeras, con sistema de retorno basculante, no disponen de un sistema de fijación que las mantenga totalmente abiertas o apertura exterior y tiene un sistema de manivela asible a altura adecuada.
- 
- ❑ **ACCESO ENTRADA LATERAL:** El acceso al lateral derecho del edificio (Escuela de Enfermería) y lateral izquierdo, se realiza mediante escaleras exteriores, con una anchura de 1,20 m. y con una altura de peldaños adecuada. El pavimento no es antideslizante. El acceso posterior, tiene una altura del umbral para acceder desde el exterior al interior del edificio menor a 3 cm. La puerta exterior tiene una anchura inferior a 0,80 cm., es ligera, y existe suficiente espacio libre de paso.
  - ❑ **ÁREA DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE:** Se engloban la secretaría y la conserjería de la facultad. Están situadas en la planta baja y *hall* central. Tienen acceso a través de la escalera principal, lateral y posterior.
  - ❑ **ITINERARIO VERTICAL:** El edificio consta de cinco plantas. En la planta baja hay dos ascensores donde las dimensiones de las cabinas y botoneras (contraste de colores), disponen además de indicador luminoso que se activa al pulsarlo y se apaga cuando se llega a planta, lectura de botonera arábica y en braille, y sistema de cierre/apertura de puertas con sensor.

- **AULAS:** Las aulas están dispuestas en el ala derecha e izquierda de la planta baja. El acceso al aula no presenta desnivel, con un espacio de acceso a los asientos muy limitado. En general, no son accesibles.
- **ASEOS:** Los aseos están situados en planta baja, ala derecha e izquierda, en la zona de las aulas. Sólo en los femeninos existe un aseo reservado para personas con limitación funcional, de acceso e interior adecuado, inodoro con barras fijas en forma de “L” en aseo ala derecha y con barras variables en aseo ala izquierda.
- **SALÓN DE ACTOS:** Situado en el *hall* central, tiene puertas dobles. El desplazamiento en el interior es dificultoso porque el suelo es de moqueta, con escaso espacio de paso.
- **APARCAMIENTO:** Dispone de cuatro aparcamientos situados alrededor del edificio: uno situado frente al acceso principal, otro en el lateral derecho, uno más en el lateral izquierdo y el último situado en la parte posterior. Este último tiene una plaza reservada para personas con discapacidad, techada y junto a la acera por la parte izquierda. Rebaje de la acera cercana a plaza de aparcamiento reservada con unas dimensiones adecuadas: 3,30 m. x 4,50 m. y perfectamente señalizada en el suelo y con una placa vertical.
- **CAFETERIA:** Situada en el sótano del edificio, con doble puerta de anchura adecuada. En el interior, la distribución de las sillas está en paralelo, con lo que hay suficiente libertad de paso. El mostrador no está adaptado en altura.
- **BIBLIOTECA:** En el acceso hay doble puerta, con una anchura adecuada y una salida de emergencias. En el interior, la distribución de las sillas en paralelo permite suficiente libertad de paso.

## EDIFICIO C

- ❑ **ACCESO ENTRADA NORTE:** La altura del umbral para acceder desde el exterior al interior es adecuada y la anchura de acceso es correcta. La puerta de acceso al edificio es pesada, con retorno basculante, manivela por sistema asible, altura adecuada y a ambos lados de la puerta existe un espacio libre de paso.



- ❑ **ACCESO ENTRADA SUR Y OESTE:** El acceso sur es mediante rampas y escaleras. A través de las rampas es difícil acceder, no tiene pasamanos, ni pavimento antideslizante. Las escaleras son dos, con tabica excesiva, huella adecuada y sin pasamanos.

El acceso oeste es mediante rampas y escaleras. Las rampas tienen pavimento antideslizante y existe un descansillo después de un tramo de 10 m., además tienen una anchura adecuada. Las escaleras presentan una tabica adecuada, aunque no tienen pasamanos.

- ❑ **ÁREA DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE:** Acceso por planta baja, sin desnivel (Conserjería). La altura de la mesa y el mostrador es inadecuada.
- ❑ **ITINERARIO VERTICAL:** Existen tres plantas, comunicadas por dos escaleras y dos ascensores. El itinerario desde el umbral hasta el ascensor no tiene desniveles. Hay dos ascensores con puertas automáticas, no suficientemente anchas y de escasa profundidad, sin embargo, tiene una anchura adecuada, lectura de botonera arábica y en braille, y mecanismo autonivelador. Hay dos escaleras interiores que comunican el edificio, una a cada lado, de anchura y altura adecuada, peldaños adaptados, pasamanos dobles y continuos.
- ❑ **ASEOS:** En la planta baja, hay un aseo masculino, reservado para personas con discapacidad, de acceso adecuado, los inodoros disponen de barras elevables y abatibles, a una altura adecuada. Espacio de transferencia adecuada.
- ❑ **SALÓN DE ACTOS:** Anchura de la puerta adecuada. Presenta tarima en el interior. La distribución del mobiliario no deja suficiente anchura libre de paso.
- ❑ **APARCAMIENTO:** No hay reservada ninguna plaza de aparcamiento, ni en la parte norte, ni en la sur.



## FACULTAD DE EDUCACIÓN

- **ACCESO ENTRADA PRINCIPAL Y TRASERA:** Son similares, se realiza mediante escaleras y rampas exteriores. Las escaleras con pasamanos continuos, en un lado de la escalera y de altura adecuada, y dimensión de peldaños adecuada. La rampa de la puerta principal y trasera tienen pendientes suaves y adaptadas, descansillo, rebordes laterales y pasamanos a ambos lados de la rampa, pero no en todos los tramos. Las puertas de acceso al edificio disponen de cuatro puertas dobles, anchura adecuada y sistema de fijación. A ambos lados de la puerta existe suficiente espacio libre de paso.



- **ÁREA DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE:** Donde se engloba la secretaria y la conserjería de la facultad. Situado en la planta baja. Puerta con retorno basculante y apertura hacia interior. Altura del mostrador no adecuada.
- **ITINERARIO VERTICAL:** El edificio se compone de dos alas no comunicadas entre sí a lo largo de sus cuatro plantas. Comunicación interior por ascensores adaptados y por escaleras con pasamanos. Existe un itinerario adaptado que une las dependencias. Pasillos muy anchos y con buen acceso a dependencias, pero no hay buena movilidad debido a obstáculos.

Las escaleras interiores no tienen pasamanos continuos, ni están colocados a ambos lados de las escaleras.

Hay cuatro ascensores dispuestos en el edificio, dos en cada ala. La profundidad de la cabina es 1,40 m., pero el ancho de la cabina es inferior a 1,20 m. Tiene asideros a altura adecuada. La altura de la botonera es adecuada. Dispone además de indicador luminoso, lectura de botonera arábica y en braille.

- **AULAS:** Acceso sin desnivel adecuado. No presentan plazas reservadas para personas con discapacidad.
- **ASEOS:** Hay un aseo reservado para personas con discapacidad ubicado en ala izquierda en la planta baja, junto a Biblioteca. Permanece cerrado con llave.

Para abrirlo hay que pedir la llave en Conserjería. Está señalizado con un dibujo en relieve. Acceso de amplias dimensiones. Inodoro con barras de sujeción fijas, no abatibles y a altura adecuada.

- **SALÓN DE ACTOS:** Existen dos accesos, desde el interior o desde el exterior del edificio. Desde el interior, hay que pasar por una puerta con anchura no adecuada, aunque doble, y por cinco peldaños sin pasamanos. Desde el exterior, se accede por puerta de anchura no adecuada y pesada. Las puertas de acceso al salón no tienen una anchura adecuada, aunque son dobles. El espacio entre las filas de butacas es demasiado estrecho. Los pasillos de acceso a los asientos cuentan con suficiente espacio libre de paso. El acceso al escenario se realiza mediante escaleras o rampa.
- **APARCAMIENTO:** Hay dos aparcamientos, a cada lado de los accesos, sólo uno de ellos dispone de una plaza reservada para personas con discapacidad, cercana a Instalaciones Deportivas.
- **CAFETERIA:** La cafetería está en el sótano del edificio. El acceso se realiza mediante escaleras. Hay un mecanismo elevador que cubre el último tramo de peldaños. Anchura de la puerta adecuada. La altura de las mesas es inferior a 0,80 m. La altura del mostrador no está adaptada.
- **BIBLIOTECA:** Situada en la planta baja, con doble puerta, ambas de anchura no adecuada. La altura del mostrador es adecuada por el lateral. La distribución de las mesas deja suficiente anchura libre de paso únicamente en el pasillo central. La altura de las mesas es inferior a 0,80 m. El acceso a los ordenadores es adecuado.

## FACULTAD DE BIOLOGÍA

❑ **ACCESO ENTRADA PRINCIPAL:** Acceso sólo mediante un peldaños y rampa alternativa. Hay cinco puertas dobles de anchura adecuada, ligeras y con retorno basculante. Manivela por sistema asible, a altura adecuada. A ambos lados de la puerta existe un espacio libre de paso.

❑ **ÁREA DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE:** La secretaria y la conserjería de la facultad están situadas en la planta baja. Hay suficiente espacio de paso y de aproximación al mostrador.



❑ **ITINERARIO VERTICAL:** El edificio se compone de varios módulos o zonas, comunicadas a través de ascensores, rampas y escaleras interiores, con pasamanos continuos, aunque no están colocados a ambos lados de las escaleras interiores.

Hay 8 ascensores en el edificio de características idénticas. Las dimensiones de los ascensores no son accesibles, aunque la altura de la botonera es adecuada y tiene lectura de botonera arábica y en braille. Hay un montacargas, suficientemente ancho, con la altura de la botonera adecuada, que dispone de un indicador luminoso que se activa al pulsarlo y se apaga cuando se llega a la planta, además de lectura de botonera arábica y en braille.

Hay una rampa interior, con anchura adecuada y pasamanos en altura no adecuada.

❑ **AULAS:** Se accede desde la planta baja sin desniveles. Las aulas se disponen a lo largo de tres plantas, comunicadas entre sí por escaleras interiores. Pasillos anchos con buena movilidad. Ninguna plaza reservada para personas con discapacidad.

❑ **ASEOS:** En la planta baja, en la zona de las aulas, hay un aseo reservado para personas con discapacidad. Acceso a interior de amplias dimensiones. La anchura de las puertas es adecuada. Lavabos con pedestal a altura adecuada. Los inodoros disponen de barras abatibles no fijadas y no adaptadas en altura. No hay apenas espacio de transferencia al inodoro.

❑ **SALÓN DE ACTOS:** Situado en la planta baja. Las puertas de acceso no son suficientemente anchas. El recorrido hasta el escenario se realiza por rampa. No hay plazas reservadas para personas con discapacidad.

- **APARCAMIENTO:** Hay dos plazas de aparcamiento adaptadas, que están cercanas al acceso adaptado. Sus dimensiones son adecuadas y la señalización es correcta en placa y suelo.
- **CAFETERIA:** La cafetería está situada en la planta baja y presenta acceso sin desnivel. La anchura de la puerta es adecuada y presenta una puerta doble. La distribución de las mesas en paralelo deja los pasillos entre las mesas con escasa anchura libre de paso. La altura del mostrador y las mesas no están adaptada.
- **BIBLIOTECA:** Se compone de dos plantas, comunicadas por escaleras interiores con pasamanos. Las puertas de acceso son muy pesadas, con un descansillo entre puerta y puerta con escaso espacio para pasar. El acceso a los libros y a los ordenadores no es adecuado. La distribución de las mesas deja únicamente en el pasillo central suficiente anchura de paso.

## EDIFICIO RECTOR SOLER

- ❑ **ACCESO ENTRADA PRINCIPAL OESTE:** El acceso desde el exterior al interior del edificio es mediante escaleras. Pasamanos continuo a ambos lados, pero no hay intermedio, su altura no es adecuada. Puertas estrechas, al atravesarlas existe espacio libre.
- ❑ **ACCESO ENTRADA NOROESTE:** Acceso mediante rampa con pasamanos continuos, a uno de los lados. Puerta de apertura manual, que al atravesarla deja espacio libre.
- ❑ **ÁREA DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE:** Engloba la secretaria y la conserjería (acceso adecuado por ventanilla) de la facultad. Situado en la planta baja.
- ❑ **ITINERARIO VERTICAL:** Existen cinco plantas, comunicadas entre sí por ascensor adaptado y escaleras con pasamanos continuo, situado sólo a uno de los lados. El itinerario desde el umbral hasta el ascensor no tiene desniveles.
- ❑ **AULAS:** Puertas de acceso doble. El mobiliario no es fijo y de difícil movilidad. No hay lugares reservados para personas con discapacidad.
- ❑ **ASEOS:** En la planta baja, hay un aseo reservado para personas con discapacidad, con una puerta de acceso e interior de amplias dimensiones y espacio para realizar movimientos.
- ❑ **SALÓN DE GRADOS:** Acceso sin desniveles. Puertas dobles de anchura no adecuada. Distribución del mobiliario en paralelo y movable.
- ❑ **APARCAMIENTO:** Hay dos zonas de aparcamiento, en el lateral izquierdo y el derecho. Pero ninguno de las dos tienen plazas reservadas para personas con discapacidad.
- ❑ **BIBLIOTECA:** Hay dos accesos, sin desniveles. Acceso adecuado a los ficheros, ordenadores y libros. Las mesas están dispuestas en paralelo y son movibles. No hay lugares reservados a personas con discapacidad.



## FACULTAD DE QUÍMICA

- ❑ **ACCESO ENTRADA PRINCIPAL NOROESTE:** Mediante escaleras sin pasamanos, y rampas con pasamanos continuos, sólo a un lado. Puerta con anchura adecuada y en el interior existe espacio libre de paso.
- ❑ **ACCESO ENTRADA LATERAL IZQUIERDA:** Acceso mediante rampa y escaleras sin pasamanos, anchura adecuada y pavimento antideslizante. Puerta exterior con anchura adecuada y existe espacio libre para paso.
- ❑ **ÁREA DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE:** Engloba la secretaria y la conserjería (acceso adecuado por ventanilla) de la facultad. Acceso sin desnivel.
- ❑ **ITINERARIO VERTICAL:** El edificio está compuesto por dos alas, derecha e izquierda, comunicadas entre sí por una escalera con mecanismo elevador. Las plantas están comunicadas entre sí por ascensores adaptados y escaleras con pasamanos.
- ❑ **AULAS:** Las puertas son anchas, de apertura exterior y dobles. Acceso sin desniveles. No hay lugares reservados para personas con discapacidad.
- ❑ **ASEOS:** No hay aseo reservado para personas con discapacidad.
- ❑ **SALÓN DE ACTOS:** Acceso sin desnivel. Anchura de la puerta no adecuada, aunque presenta puerta doble. En los pasillos laterales hay suficiente anchura de paso. No hay lugares reservados a personas con limitación funcional.
- ❑ **APARCAMIENTO:** En la entrada principal hay plazas de aparcamiento reservadas para personas con discapacidad a una distancia de cinco metros, con dimensiones adecuadas. No tienen buena movilidad, puesto que existen pasillos estrechos.
- ❑ **CAFETERIA:** El acceso a la cafetería desde el interior del edificio es a través de una escalera, aunque la cafetería tiene un acceso desde fuera sin rampa ni peldaños. Puertas anchas. Buena movilidad por la parte del mostrador, pero no entre las mesas.
- ❑ **BIBLIOTECA:** Puertas estrechas y dobles. No hay lugares reservados a personas con discapacidad.



## FACULTAD DE VETERINARIA

- ❑ **ACCESO ENTRADA PRINCIPAL:** Acceso no adaptado. Acceso sólo mediante escaleras exteriores, con pasamanos continuos, colocado únicamente en uno de los lados. Dos puertas dobles de anchura adecuada.



- ❑ **ACCESO ENTRADA MODULO C:** Cercana a acceso principal del edificio. Acceso mediante rampas exteriores y escalera, con pasamanos continuos, colocado únicamente en uno de los lados. Dos puertas de acceso dobles de anchura adecuada.
- ❑ **ÁREA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO:** Engloba la secretaria y la conserjería (acceso adecuado por ventanilla) de la facultad. Acceso sin desnivel y con suficiente espacio de paso para aproximación a mostrador.
- ❑ **ITINERARIO VERTICAL:** El edificio se compone de tres módulos: Módulo Verde A, Modulo Rojo B y Módulo Amarillo C, no comunicados entre sí.

El módulo A, tiene comunicación interior por escaleras, con pasamanos continuos colocados únicamente en uno de los lados, no adaptadas. Las puertas no son lo suficientemente anchas, aunque son dobles.

En el módulo B, la comunicación interior se compone de un pasillo situado en la planta baja con mecanismos elevados, unido al Módulo A.

En el módulo C, la comunicación interior se compone de escaleras no adaptadas. Las puertas, además, no son lo suficientemente anchas, aunque son dobles.

Hay tres ascensores en el edificio, cerca del acceso principal, en el modulo A y en el módulo C. Las dimensiones no son accesibles. Hay rampas interiores sin pasamanos, que comunican el módulo A con el B. No existe un itinerario practicable que en las dependencias comunitarias.

- ❑ **AULAS:** Acceso sin desnivel. Las mesas están fijadas en el suelo, quedando pasillos sin suficiente anchura libre de paso. La tarima no tiene rampa alternativa. No hay plazas reservadas para personas con discapacidad.



- **ASEOS:** Los aseos situados en el módulo A, en el pasillo que comunica con Módulo B, en la planta baja, tienen un aseo reservados para personas con discapacidad y el espacio de circulación en acceso y aseo es adecuado.
- **SALÓN DE ACTOS:** Se sitúa en la planta baja, en el módulo A. Las puertas de acceso no son suficientemente anchas. El interior del salón de actos se ubica en una única planta en la que el recorrido hasta el escenario se realiza por rampa. El mobiliario es fijo. No hay lugares reservados para personas con movilidad reducida.
- **APARCAMIENTO:** Solamente una plaza está reservada para personas con discapacidad, cercana a acceso adaptado del Aulario General. Aparcamiento compartido por varios edificios: Facultad de Veterinaria, Hospital Veterinario y Aulario General. Adecuada en dimensiones.
- **CAFETERIA:** Está situada en la planta baja del Módulo A. Acceso sin desnivel y anchura de la puerta adecuada. Las mesas se distribuyen en paralelo, quedando pasillos entre las mesas con escasa anchura libre de paso. La altura de las mesas y del mostrador tampoco es adecuado.
- **BIBLIOTECA:** Acceso sin desnivel. Se compone de dos plantas, comunicadas por escaleras interiores con pasamanos. Anchura de la puerta no adecuada. Mostrador y mesas no adaptadas. La distribución de las mesas sólo deja suficiente anchura libre de paso en el pasillo central.

## AULARIO GINER DE LOS RÍOS

### □ ACCESO ENTARDA PRINCIPAL:

Acceso mediante escaleras con pasamanos continuo colocado en mitad de la escalera, ya que la anchura de esta supera los 3 metros; y rampas exteriores que carecen de pasamanos. Son dos puertas dobles de anchura adecuada, que disponen de un sistema de fijación que las mantiene totalmente abiertas y a ambos lados de la puerta existe un espacio libre de paso adecuado.



- **ACCESO ENTRADA EDIFICIO ANEXO:** Acceso por escalera exterior con pasamanos continuo colocado solo a un lado de la escalera. La puerta exterior no es adecuada.
- **ÁREA DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE:** Situada en planta baja, en el *hall* principal, con acceso sin desnivel. El espacio de aproximación al mostrador es adecuado con suficiente anchura de paso, no ocurre lo mismo en el interior de esta dependencia.
- **ITINERARIO VERTICAL:** El edificio se compone de tres plantas, con comunicación interior por ascensores no adaptados y escaleras con pasamanos, continuos y a ambos lados.
- **AULAS:** Las más adecuadas son las aulas grandes, sin gradas y mobiliario fijo. Poca movilidad en el interior del aula. Puertas adecuadas y dobles. No hay plazas reservadas para personas con discapacidad.
- **ASEOS:** En la planta baja del edificio principal hay aseos adaptados tanto en el de hombres, como en el de mujeres. Inodoros con barras abatibles a altura adecuada y espacio libre de transferencia suficiente.

En el edificio anexo hay aseos adaptados independientes en todas las plantas. El espacio de circulación en aseo es adecuado y la anchura de la puerta y la altura de los inodoros con barras fijas también.

- **APARCAMIENTO:** Por el lateral izquierdo del acceso principal y compartido con Facultad de Educación, hay dos plazas de aparcamiento reservadas para personas con discapacidad, próximas a la entrada principal del edificio, de dimensiones adecuadas y cercanas al acceso adoptado.
- **CAFETERIA:** Acceso sin desnivel. La anchura de la puerta adecuada y la distribución de las mesas deja pasillo escasa anchura para pasar entre las mesas. Una parte del mostrador está adaptado.

## FACULTAD DE FILOSOFÍA (EDIFICIO LUIS VIVES)

### ❑ ACCESO ENTRADA PRINCIPAL:

Acceso mediante una pequeña rampa y una escalera en el exterior. Las puertas dobles son de cristal y a ambos lados de la puerta existe un espacio libre de paso.



### ❑ ACCESO ENTRADA POSTERIOR:

Acceso mediante rampa sin pasamanos. Puertas dobles de cristal y a ambos lados de la puerta existe un espacio libre de paso.

❑ **ÁREA DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE:** Engloba la secretaria y la conserjería (acceso adecuado por ventanilla) de la facultad. Acceso sin desnivel.

❑ **ITINERARIO VERTICAL:** En el edificio existen varias plantas, comunicadas interiormente por dos ascensores adaptados y cuatro escaleras con pasamanos continuos, aunque no están colocados a ambos lados de las escaleras. El itinerario desde el umbral al ascensor no tiene desniveles.

❑ **AULAS:** Están ubicadas en el aula Giner de los Ríos.

❑ **ASEOS:** Uno de los aseos de la planta baja está reservado para personas con discapacidad. El espacio de circulación es adecuado. Los inodoros disponen de barras abatibles no adaptadas en altura. El espacio de transferencia al inodoro es adecuado.

❑ **SALÓN DE ACTOS:** Acceso sin desnivel. Las puertas de acceso son suficientemente anchas y dobles. Distribución del mobiliario en paralelo y fijo. No hay suficiente anchura libre de paso en todas las zonas. No hay plazas reservadas para personas con discapacidad.

❑ **APARCAMIENTO:** Hay una plaza reservada para personas con discapacidad, se encuentra en la parte posterior, junto a la Escuela de Negocios. Está cercana a un acceso adaptado y con dimensiones adecuadas.

❑ **BIBLIOTECA:** Acceso sin desnivel, pero con puertas estrechas. Presenta dos plantas, comunicadas por escaleras interiores con pasamanos. En los pasillos centrales existe suficiente anchura de paso, pero no entre las mesas. Los mostradores no están adaptados. El acceso a los libros no es adecuado, ya que éstos están dispuestos en estanterías de gran altura. El acceso a los ficheros y a los ordenadores sí es adecuado.

## FACULTAD DE MATEMÁTICAS – AULARIO GENERAL

### □ ACCESO ENTRADA PRINCIPAL:

Acceso mediante escaleras y existe un desnivel de tres peldaños en la zona del umbral salvado por una rampa. Los pasamanos son continuos y están colocados a ambos lados en escalera, y sólo en un lado en la rampa. Puertas dobles de anchura adecuada y a ambos lados de la puerta existe un espacio libre de paso adecuado.



- **ACCESO ENTRADA POSTERIOR:** Acceso desde la Biblioteca General, mediante rampa exterior. Es una rampa muy larga que comienza en el aparcamiento interior de la Biblioteca General hasta acceso. Sin pasamanos. Puertas dobles de anchura adecuada y a ambos lados de la puerta existe un espacio libre de paso adecuado.
- **ACCESO ENTRADA LATERAL:** Acceso mediante un peldaño salvado por rampa exterior. Dos puertas dobles de anchura adecuada, que disponen de un sistema de fijación que las mantiene totalmente abiertas. A ambos lados de la puerta existe un espacio libre de paso adecuado.
- **ÁREA ATENCIÓN AL ESTUDIANTE:** Engloba la secretaria y la conserjería (acceso adecuado por ventanilla) de la facultad. Acceso sin desnivel.
- **ITINERARIO VERTICAL:** El edificio se compone de cuatro plantas. Comunicación interior por ascensores no adaptados y escaleras. Hay dos escaleras interiores que comunican las distintas plantas del edificio, con pasamanos continuos colocados a ambos lados, no adaptadas; y dos escaleras interiores de acceso a los departamentos y a aulas con rampas alternativas con pasamanos continuos y a ambos lados.
- **AULAS:** Las aulas grandes, tienen tres accesos: uno por escaleras interior, otro lateral por rampa y tres peldaños, el último acceso se realiza sin desnivel desde la tercera planta.

Las aulas medianas, tienen dos accesos que llevan a las primeras filas. Todas ellas dispuestas con gradas y escalones. No hay plazas reservadas para personas con discapacidad. La distribución de las mesas fijadas al suelo deja dos pasillos centrales con suficiente anchura libre de paso.

- **ASEOS:** Hay aseos independientes reservados para personas con discapacidad en planta baja, primera y segunda, tanto masculinos como femeninos, con accesos sin desniveles. El espacio de circulación en el aseo es adecuado. Los inodoros con barras abatibles que al bajarlas, sacan un pie, con lo que obstaculiza el paso. Espacio libre de transferencia suficiente.
- **SALÓN DE ACTOS:** Es tipo salón de grados. Cuenta con dos accesos en parte delantera no lo suficientemente anchos. No está contemplada la reserva de espacio para personas con sillas de ruedas o problemas de movilidad.
- **APARCAMIENTOS:** Hay una plaza de aparcamiento reservada para personas con discapacidad, compartido con Facultad de Veterinaria y Hospital Veterinario. Próxima a entrada posterior del edificio y cercana a acceso adaptado. Dimensiones adecuadas.
- **BIBLIOTECA:** Situada en la planta 2ª. Acceso sin desnivel. Presenta una puerta doble con un descansillo de tamaño adecuado, donde está colocado el ordenador para búsqueda bibliográfica y los ficheros de acceso adecuado. No hay puestos reservados para personas con discapacidad. Las mesas están situadas en paralelo, dejando suficiente anchura libre de paso en los pasillos. La altura del mostrador no es adecuada.
- **HEMEROTECA:** Anexa a la biblioteca, se accede desde el descansillo de la biblioteca sin que exista desnivel. La primera puerta de acceso es suficientemente ancha y doble, pero la segunda puerta de acceso no es adecuada. No hay puestos reservados para personas con discapacidad. La altura de las mesas y el acceso a los libros es inadecuado.



## EDIFICIO D

### □ ACCESO ENTRADA PRINCIPAL

**SUR:** Acceso mediante rampa sin pasamanos no adaptada. Las puertas son dobles, con manivela por sistema asible, a altura adecuada. A ambos lados de las puertas existen espacios libres de paso.



### □ ACCESO ENTRADA DELANTERA Y POSTERIOR:

Mediante escaleras exteriores que vienen del aparcamiento delantero y lateral del edificio, tienen la anchura superior, con pasamanos continuo, pero colocado sólo en uno de los lados.

□ **ÁREA DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE:** Engloba la secretaria y la conserjería (acceso adecuado por ventanilla) de la facultad. Acceso sin desnivel. Tiene buena movilidad, con anchura de paso. La altura del mostrador es adecuada, aunque no así la anchura.

□ **ITINERARIO VERTICAL:** Existen varias plantas en el edificio, comunicadas entre sí por ascensor adaptado y escaleras con pasamanos colocado en uno de los lados. Las puertas en el interior tienen una anchura adecuada y son dobles, con una apertura asible.

□ **AULAS:** Aulas sin gradas y mobiliario fijo. Accesos sin desniveles. Puertas con anchura suficiente. La altura y anchura de las mesas no es adecuada. No hay lugares reservados a personas con discapacidad.

□ **ASEOS:** En todas las plantas, existe un aseo adaptado tanto para hombres como para mujeres. Los inodoros de los accesos están adaptados con barras elevables y abatibles. El espacio de transferencia es pequeño.

□ **APARCAMIENTO:** En el lateral derecho, existen dos plazas reservadas para personas con discapacidad, que se encuentran delante de la puerta principal.

## FACULTAD DE ECONOMÍA Y EMPRESA

### □ **ACCESO ENTRADA PRINCIPAL:**

El acceso que lleva hasta la puerta principal del edificio, llega desde el aparcamiento a través de una rampa de larga duración con 6 grados de pendiente, sin pasamanos ni descansillos. No accesible.



### □ **ACCESO ENTRADA**

**POSTERIOR:** que comunica con la Biblioteca General y la Facultad de Ciencias de la Documentación con un itinerario única y exclusivamente mediante escaleras. No accesible. Las escaleras tienen pasamanos en medio, puesto que la anchura de las escaleras es superior a tres metros.

### □ **ÁREA ATENCIÓN AL ESTUDIANTE:** Engloba la secretaria y la conserjería (acceso adecuado por ventanilla) de la facultad. Acceso sin desnivel.

### □ **ITINERARIO VERTICAL:** El edificio se compone de varios módulos o alas, no comunicadas entre sí a lo largo de sus seis plantas. Se accede mediante ascensores con dimensiones no accesibles, altura de la botonera adecuada, lectura de botonera arábica, sistema de cierre/apertura de puertas con sensor, y en braille; y escaleras que no son continuas y presentan pasamanos dobles.

### □ **AULAS:** Tres clases de aulas, dos de ellas con gradas y la más pequeña sin gradas. El acceso a las aulas no tiene desnivel. La anchura de las puertas es adecuada. Presentan mobiliario fijo sin espacio de transferencia.

### □ **ASEOS:** Hay un aseo compartido en la zona del decanato, en la planta 1ª, Torre A, que está especialmente señalizado. Tiene una puerta de acceso de amplias dimensiones, con un interior también amplio. El inodoro tiene barra de sujeción.

Existe un aseo independiente reservado para personas con discapacidad en el salón de actos, con espacio de circulación en el acceso y en el interior adecuado, además de una puerta adaptada de grandes dimensiones.

- **SALÓN DE ACTOS:** Ningún acceso presenta desnivel, aunque el acceso es estrecho, tiene una gran pendiente y carece de pasamanos. Las puertas de acceso son anchas y dobles. Las butacas se disponen en gradas, a las que se accede mediante escaleras. El acceso al escenario se realiza mediante dos rampas laterales sin pasamanos.
- **APARCAMIENTOS:** Las dos plazas de aparcamiento reservadas para personas con limitación funcional, aunque con las dimensiones adecuadas, están bastante lejanas del acceso más próximo al edificio.
- **CAFETERIA:** Está situada en la primera planta y el comedor en la planta baja. A éste último se puede acceder desde cafetería por escalera interior o desde la planta baja. Acceso sin desnivel. Anchura de la puerta adecuada.
- **HEMEROTECA:** Acceso sin desnivel. Anchura de las puertas adecuada. La distribución de las mesas deja suficiente anchura libre de paso en el pasillo central. El mostrador y las mesas no son adecuadas.

## FACULTAD DE COMUNICACIÓN Y DOCUMENTACIÓN

### ❑ ACCESO ENTRADA PRINCIPAL:

Acceso mediante rampa y escalera con pasamanos a ambos lados. Las rampas son demasiado largas. Hay tres puertas dobles de cristal, de anchura adecuada, ligeras, con retorno basculante y con manivela por sistema asible.



### ❑ ACCESO ENTRADA DESDE EL

**INTERIOR DE LA BIBLIOTECA PRINCIPAL:** El acceso es mediante escaleras con anchura y altura mínima adecuadas con pasamanos continuo, colocado a ambos lados.

❑ **ÁREA ATENCIÓN AL ESTUDIANTE:** Engloba la secretaria y la conserjería (acceso adecuado por ventanilla) de la facultad. Acceso sin desnivel.

❑ **ITINERARIO VERTICAL:** El edificio se compone de dos plantas, comunicadas entre sí por dos escaleras y por dos ascensores, que cumplen las condiciones óptimas de seguridad.

❑ **AULAS:** Recorrido hasta las aulas accesible. Ninguna presenta espacio reservado para personas con discapacidad. Anchura de las puertas no adecuada, aunque son puertas dobles.

❑ **ASEOS:** En la planta baja hay un aseo reservado para personas con discapacidad, especialmente señalizado. Los inodoros disponen de barras que no son abatibles. El espacio de circulación en acceso y aseo es adecuado. El espacio de transferencia al inodoro no es adecuado.

❑ **SALÓN DE ACTOS:** Situada en la 1ª planta. Acceso sin desnivel. Mobiliario fijo, con butacas fijas, que están colocadas en paralelo, quedando suficiente anchura de paso en los pasillos.

❑ **APARCAMIENTO:** No dispone de plazas reservadas para personas con discapacidad.

## FACULTAD DE CIENCIAS DEL TRABAJO Y ESCUELA UNIVERSITARIA DE TRABAJO SOCIAL

### ❑ **ACCESO ENTRADA PRINCIPAL:**

Acceso mediante rampa con pendiente no adaptada y escalera con pasamanos continuo, aunque comienza en el 3º peldaño, y colocado sólo en uno de los lados. No adaptado. No hay puerta exterior de acceso.



❑ **ACCESO ENTRADA SOTANO 1 y 3:** No hay rampas ni escaleras en la zona de aproximación al edificio. Desnivel importante. No hay puerta exterior de acceso.

❑ **ÁREA ATENCIÓN AL ESTUDIANTE:** Engloba la secretaria y la conserjería (acceso adecuado por ventanilla) de la facultad. Acceso sin desnivel.

❑ **ITINERARIO VERTICAL:** El edificio consta de cuatro niveles comunicados a través de escaleras con pasamanos continuos, aunque comienza en tercer peldaño, colocado a ambos lados; y ascensores, con dimensiones de cabina y botonera adecuada y lectura de botonera arábica y en braille. No hay desniveles en plantas. Todas las estancias tienen puertas de acceso de cristal sin bandas de señalización.

❑ **AULAS:** Acceso sin desnivel. Anchura de las puertas adecuada, aunque son correderas y pesadas. El mobiliario no es fijo, pese a lo que los pasillos no tienen suficiente anchura de paso. No hay plazas reservadas para personas con discapacidad.

❑ **ASEOS:** En la planta baja, primera planta, sótanos 1 y 2, hay un aseo reservado para personas con discapacidad, uno para cada sexo. Especialmente señalizado. El espacio de circulación en acceso y aseo adecuados. Inodoro con barras fijas. Suficiente espacio de transferencia al inodoro.

❑ **SALÓN DE ACTOS:** Se accede por planta baja y primera planta. Anchura de la puerta adecuada. Hay butacas con anchura especial. En la última fila hay dos espacios reservados para personas con discapacidad física. Los pasillos de acceso a los asientos cuentan con suficiente espacio libre de paso. Únicamente hay fuentes de corriente para sistemas alternativos en la zona del escenario.

- **APARCAMIENTO:** No tiene plazas de aparcamiento reservadas para personas con discapacidad.
- **CAFETERIA:** Distribución estrecha. Anchura de la puerta adecuada y doble. La altura de las mesas y mostrador no adaptados.
- **HEMEROTECA:** Acceso sin desnivel, sin rampas ni escaleras en acceso a interior. La distribución de las estanterías no deja apenas sitio de paso. Anchura de puerta no adecuada. La altura del mostrador no es adecuada.

## FACULTAD DE PSICOLOGÍA

### ❑ **ACCESO ENTRADA PRINCIPAL:**

Acceso mediante escaleras discontinuas con pasamanos a ambos lados, con puertas de dimensiones adecuadas aunque muy pesadas, pero que permanecen siempre abiertas. Existe una rampa para salvar el desnivel en un lateral del edificio que comunica directamente con la plataforma de entrada.



- ❑ **ACCESO ENTRADA TRASERA:** Acceso mediante escalera con pasamanos continuo a ambos lados. Rampa discontinua para salvar el gran desnivel que existe, con pasamanos continuo a un lado. Puertas de anchura adecuada, muy pesadas, pero con sistema de fijación que las mantiene abiertas.
- ❑ **ÁREA ATENCIÓN AL ESTUDIANTE:** Engloba la secretaria y la conserjería de la facultad situada en la planta baja, con acceso sin desnivel. El espacio de aproximación al mostrador es adecuado con suficiente anchura de paso. El mostrador de la conserjería no está adaptado, pero sí lo está en la secretaría.
- ❑ **ITINERARIO VERTICAL:** El edificio consta de cinco plantas comunicadas a través de escaleras discontinuas con pasamanos a ambos lados de ellas y de ascensores, con profundidad y anchura de la cabina adecuada, altura de botonera correcta, pasamanos y sistema de detención de cierre para puertas.
- ❑ **AULAS:** Acceso sin desnivel, situadas en planta baja, dos de ellas con mobiliario móvil y suficiente espacio de paso. Las otras cinco con mobiliario fijo y suficiente espacio para paso y en una de ellas hay puestos reservados para personas con discapacidad. Anchura de puertas adecuada.
- ❑ **ASEOS:** Adaptados con barras móviles pero poco espacio para la transferencia, en planta baja y primera. En el resto de plantas, aseos reservados para personas con diversidad funcional pero no adaptados.
- ❑ **SALA DE GRADOS:** Anchura de la puerta adecuada, con acceso sin desnivel. El mobiliario es fijo, pero deja un espacio en el pasillo central adecuado.
- ❑ **APARCAMIENTO:** Aparcamiento frente a la entrada principal del edificio con dos plazas reservadas para personas con discapacidad, situadas junto al camino de entrada al edificio.



- **BIBLIOTECA:** Acceso sin desnivel. Puerta no adaptada, de anchura no adecuada y muy pesada. El espacio es inadecuado. El acceso a libros no está adaptado. El mobiliario de puestos de estudio es móvil. No hay puestos reservados para personas con discapacidad.

### ❑ **ACCESO ENTRADA PRINCIPAL:**

Acceso mediante escaleras discontinuas con pasamanos a ambos lados. Se accede a través de puertas ancho adecuado. El desnivel se salva accediendo directamente a la plataforma de entrada desde el vial. Las puertas son pesadas, de anchura adecuada, y generalmente están abiertas.



❑ **ACCESO ENTRADA TRASERA:** Acceso mediante escaleras, con pasamanos a ambos lados. No hay rampa para salvar ese desnivel. Puertas de doble hoja, de anchura adecuada y pesadas.

❑ **ACCESO ENTRADA LATERAL:** Acceso sin desnivel. Puertas dobles de anchura normal y algo pesadas. Se accede a 1ª planta.

❑ **ÁREA ATENCIÓN AL ESTUDIANTE:** Se engloban la secretaría y la conserjería. Situadas en planta baja, a cada lado del *hall* central, con acceso sin desnivel. En conserjería, la altura del mostrador no es adecuada, sí lo es en la secretaría.

❑ **ITINERARIO VERTICAL:** El edificio consta de cuatro plantas. En la planta baja hay dos ascensores de dimensiones no accesibles, con la altura de la botonera adecuada y lectura de botonera arábica y en braille, además de indicador luminoso que se activa al pulsarlo y se apaga cuando se llega a la planta. También aviso sonoro de la planta de origen y al llegar al destino. Escaleras discontinuas con pasamanos a ambos lados hasta la planta tercera donde sólo hay pasamanos a un lado.

❑ **AULAS:** Dispuestas en planta baja y primera, con acceso sin desnivel. El mobiliario no es fijo, y no hay ningún puesto reservado para personas con discapacidad. El espacio de acceso a los asientos es algo limitado.

❑ **ASEOS:** No hay en la planta baja. El resto no están adaptados, con la puerta de anchura adecuada pero sin espacio para transferencia y sin barras (ni fijas ni móviles).

❑ **SALÓN DE ACTOS:** Situado en planta baja, con puertas de anchura adecuada, rampas en los tres pasillos y en la subida a la tarima. No hay asientos reservados para personas con discapacidad. Buen espacio de paso.

- **APARCAMIENTO:** Aparcamiento frente a la entrada principal del edificio con dos plazas reservadas para personas con discapacidad, situadas junto al camino de entrada al edificio.
- **BIBLIOTECA:** En planta baja. No presenta desnivel. Paso no adecuado al entrar y escaso en los pasillos. El mobiliario es móvil. No hay puesto reservado para personas con discapacidad.
- **HEMEROTECA:** Anexa a la biblioteca, se accede desde el descansillo de la biblioteca. Acceso sin desnivel. No hay puestos reservados para personas con discapacidad. La altura a las mesas es escasa y el acceso a los libros es inadecuado.

## AULARIO NORTE

### □ ACCESO ENTRADA PRINCIPAL:

Acceso sin rampas ni escaleras exteriores. Puertas dobles de anchura adecuada y con sistema asible de apertura, aunque no están suficientemente señalizadas. A ambos lados de la puerta existe un espacio libre de paso adecuado.



□ **ÁREA DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE:** Engloba la secretaria y la conserjería (acceso adecuado por ventanilla) de la facultad. Acceso sin desnivel.

□ **ITINERARIO VERTICAL:** Todas las dependencias se reparten en una única planta. Buena movilidad con pasillos anchos.

□ **AULAS:** Aulas con y sin gradas, con mobiliario fijo. Puertas de acceso dobles, de ancho no adecuado. No hay plazas reservadas para personas con discapacidad.

□ **ASEOS:** Hay aseos adaptados (masculino y femenino), especialmente bien señalizados. Puertas de acceso al interior de amplias dimensiones, inodoro con barras no abatibles a altura adecuada, barras fijas y espacio suficiente de transferencia.

□ **APARCAMIENTO:** Sin plazas de aparcamiento reservadas para personas con discapacidad.

## FACULTAD DE BELLAS ARTES

La Facultad de Bellas Artes tiene prevista su finalización en septiembre de 2009, y en junio de 2009 no hemos podido acceder a los planos por motivos técnicos y de proyección, por lo que no hemos podido realizar una evaluación del edificio.



## CAMPUS DE LA MERCED

### FACULTAD DE DERECHO

- ❑ **ACCESO ENTRADA EXTERIOR:** Acceso mediante escalera sin pasamanos. Puertas exteriores pesadas (normalmente abiertas). A ambos lados existe espacio suficiente.
- ❑ **ACCESO ENTRADA INTERIOR:** Acceso mediante rampa sin pasamanos. Puertas en exterior, suficientemente anchas y pesadas. A ambos lados existe espacio suficiente.
- ❑ **ÁREA ATENCIÓN AL ESTUDIANTE:** Engloba la conserjería y la secretaría. Situada en el claustro, acceso sin desnivel, anchura de puertas inadecuada y mostrador en conserjería no adaptado. Escaso espacio en el interior de ambas dependencias.
- ❑ **ITINERARIO VERTICAL:** El edificio se compone de dos alas (A y C) no comunicadas entre sí. Se accede a ellas, mediante escaleras con pasamanos continuos, pero ubicados solamente en uno de los lados de la escalera; y ascensores, con profundidad y anchura de cabina adecuadas, altura de asideros y botonera correctos, puertas automáticas y mecanismo autonivelador y de sistema de detección.
- ❑ **ASEOS:** En la primera planta, hay un aseo reservado para personas con discapacidad, especialmente señalizado. Puerta de acceso a interior de amplias dimensiones. Inodoro sin barras, aunque con espacio para realizar transferencias.
- ❑ **SALÓN DE GRADOS:** Acceso sin desniveles. Puertas anchas, con retorno basculante y apertura exterior. Existen escaleras en el interior. Hay una tarima con acceso mediante escalón. Mobiliario fijo.
- ❑ **APARCAMIENTO:** No hay.
- ❑ **BIBLIOTECA:** Acceso sin desniveles. Puertas con anchura adecuada, pero hay detectores colocados en la entrada que dificultan el paso. La distribución de las mesas no permitían suficiente movilidad. No hay lugares reservados a personas con discapacidad.



## FACULTAD DE LETRAS

- ❑ **ACCESO ENTRADA NORTE:** Acceso mediante escaleras con pasamanos continuo a ambos lados e intermedio. Puertas en exterior dobles, suficientemente anchas, aunque pesadas. Por las puertas laterales, mediante una pequeña rampa con pasamanos, existe una entrada a cada lado de la puerta principal.



- ❑ **ACCESO ENTRADA SUR:** Acceso por escaleras, las cuales no se usan. La puerta exterior permanece siempre cerrada.
- ❑ **ÁREA DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE:** Engloba la secretaría (acceso con desnivel) y la conserjería (acceso sin desnivel) de la facultad. A la Secretaría se accede desde el exterior del edificio, a través de una rampa con pasamanos. La Conserjería se encuentra en el *hall* al que se abre la entrada principal, sin desnivel.
- ❑ **ITINERARIO VERTICAL:** Existen varias plantas a las que se accede por ascensores y escaleras con pasamanos. Existen dos alas, derecha e izquierda, no comunicadas entre sí. Los ascensores tienen una profundidad y anchura de cabina adecuada, la altura de la botonera adecuada y lectura de la botonera arábica y en sistema braille.
- ❑ **ASEOS:** En el sótano, hay un aseo reservado para personas con discapacidad, especialmente señalizado. Tiene acceso con amplias dimensiones, inodoro sin barras y espacio suficiente de libre de circulación.
- ❑ **SALÓN DE ACTOS:** Acceso mediante escaleras y rampas. La distribución de la sala presenta pasillos con escalones. El mobiliario es fijo y no hay lugares reservados a personas con discapacidad.
- ❑ **APARCAMIENTOS:** No hay.

## AULARIO GENERAL – CAMPUS DE LA MERCED

- ❑ **ACCESO ENTRADA PRINCIPAL SUR:** Acceso mediante escalera y rampa exterior, con anchura no adecuada y pasamanos continuos a ambos lados. La puerta exterior presenta una anchura adecuada, aunque excesivamente pesada.
- ❑ **ACCESO ENTRADA NORTE:** Acceso sólo mediante escaleras con pasamanos no continuo y colocado sólo a un lado. A ambos lados existe espacio libre de paso.
- ❑ **ACCESO ENTRADA LATERAL:** Ubicación oeste: Se trata de una puerta de emergencia. Acceso sólo por escalera sin pasamanos ni bordes redondeados. La puerta exterior tiene una anchura adecuada, aunque es excesivamente pesada.  
  
Ubicación este: Acceso sólo por escalera sin pasamanos ni bordes redondeados. Puerta exterior, con anchura adecuada y ligera.
- ❑ **ÁREA DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE:** Hay una Conserjería por cada planta. Acceso sin desnivel, con una altura del mostrador superior excesiva, aunque la anchura es adecuada.
- ❑ **ITINERARIO VERTICAL:** Las plantas están comunicadas entre sí por ascensores adaptados y escaleras con pasamanos continuo, colocado a ambos lados. Se accede al sótano únicamente por escalera.
- ❑ **AULAS:** Acceso sin desnivel. El mobiliario no es fijo, pero no tiene buena movilidad. Las puertas son de escasa anchura, aunque dobles.
- ❑ **ASEOS:** En la primera, segunda y tercera planta, hay un aseo reservado a personas con discapacidad especialmente señalado, con un acceso de amplias dimensiones. Inodoro con barras, elevables y abatibles, pero muy pesadas, que se caen solas. El espacio de circulación es adecuado.
- ❑ **SALÓN DE GRADOS “ANTONIO SOLER”:** Acceso sin desniveles y puertas dobles. El mobiliario es fijo y la anchura de paso no es suficiente entre las sillas.
- ❑ **APARCAMIENTO:** No hay.
- ❑ **CAFETERIA:** Se encuentra en la planta baja, con acceso sin desniveles. Presenta puertas anchas y dobles, siempre abiertas. Dispone de autoservicio, con espacio suficiente de paso. No hay lugares reservados a personas con discapacidad.





## ANTIGUA FACULTAD DE ECONÓMICAS (EDIFICIO UNIVERSITARIO DE RONDA DE LEVANTE)

### ❑ ACCESO ENTRADA PRINCIPAL:

Existe un acceso adecuado, por rampa con anchura adecuada y por escalones sin pasamanos. La puerta exterior es estrecha y pesada. A ambos lados existe espacio libre de paso.



### ❑ ÁREA DE ATENCIÓN AL

**ESTUDIANTE:** La Conserjería, tiene acceso sin desnivel. Puerta suficientemente ancha. Altura y anchura del mostrador poco adecuada.

❑ **ITINERARIO VERTICAL:** El edificio tiene cuatro plantas comunicadas por escaleras con pasamanos discontinuo, situado únicamente en uno de los lados y ascensores con profundidad y anchura de la cabina adecuada, altura de botonera correcta y mecanismo autonivelador y sistema de detección para puertas. Las puertas interiores son pesadas, pero están siempre abiertas, y tienen un sistema de apertura por manivela asible.

❑ **AULAS:** Acceso sin desnivel. Tres tipos de aulas:

Aula sin gradas, con mobiliario móvil, y puertas dobles. No hay lugares reservados a personas con discapacidad.

Aula con gradas y diferente acceso, una con escalera y otra sin desnivel. La distribución del aula presenta escalones y mobiliario fijo, aunque existen lugares reservados a personas con discapacidad.

Aula sin gradas con mobiliario fijo y puertas dobles.

**ASEOS:** Hay en la primera, segunda y tercera planta, aseos reservados para personas con discapacidad, especialmente señalizados. El acceso presenta amplias dimensiones. El inodoro barras elevables y abatibles, a altura adecuada, y el espacio de circulación es adecuado.

❑ **SALÓN DE ACTOS:** Acceso sin desnivel con puerta ancha de retorno basculante. El salón es llano y presenta mobiliario fijo. Existen lugares reservados a personas con discapacidad. El escenario es accesible desde la zona de los asientos a través de un escalón, sin rampa alternativa.

- **APARCAMIENTO:** No tiene.
- **BIBLIOTECA:** Acceso sin desnivel, con puertas anchas y dobles. El mobiliario no es fijo y existe suficiente anchura de paso. No hay lugares reservados a personas con discapacidad.

## ESCUELA DE TURISMO

### □ ACCESO ENTRADA

**PRINCIPAL:** Acceso adaptado mediante escaleras y rampas externas, ambos con pasamanos continuos, colocados a uno y otro lado. Puertas de acceso al edificio dobles de anchura adecuada y pesadas. A ambos lados de la puerta existe un espacio libre de paso.



- **ÁREA ATENCIÓN AL ESTUDIANTE:** Existe una única estancia que cumple las dos funciones: conserjería y secretaria. Está situada en la planta baja, frente a la puerta de acceso. Acceso sin desnivel. Hay suficiente espacio de paso y de aproximación al mostrador.
- **ITINERARIO VERTICAL:** El edificio tiene una planta sótano, una planta baja y una primera planta, comunicadas por una escalera interior con pasamanos continuos, aunque no están colocados a ambos lados de las escaleras, y no presenta rampa alternativa ni mecanismo elevador.
- **AULAS:** Acceso sin desnivel. Anchura de las puertas adecuada. No existen rampas ni escalones en el acceso al aula, ni en el interior de la misma. La distribución de las mesas impide que haya suficiente anchura libre de paso en los pasillos.
- **ASEOS:** No existen aseos reservados para personas con discapacidad en ninguna de las plantas.
- **SALÓN DE ACTOS:** Sin desniveles en el acceso ni en el interior. Las puertas de acceso no son suficientemente anchas. Los asientos están dispuestos de manera que no hay suficiente espacio de paso en los pasillos. No hay lugares reservados para personas con movilidad reducida.
- **APARCAMIENTO:** Cuando ha habido algún alumno con una discapacidad física en el centro, se le ha reservado la plaza más cercana al edificio para facilitarle el acceso.
- **CAFETERIA:** Está situada en la planta sótano. Presenta un acceso sin desnivel. La distribución de las mesas deja escasa anchura libre de paso entre ellas. La altura del mostrador y las mesas no están adaptadas.

- **BIBLIOTECA:** Situada en planta sótano. Presenta un acceso sin desnivel. Se compone de una única planta dividida en dos estancias: biblioteca y sala de ordenadores. La distribución de las mesas deja poca anchura libre de paso.

## CAMPUS DE LA SALUD (EL PALMAR)

### PABELLÓN DOCENTE DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LA ARRIXACA

❑ **ACCESO ENTRADA PRINCIPAL:**

Acceso mediante rampa y escaleras exteriores, con rampa alternativa, sin pasamanos ambas. Puertas dobles de anchura adecuada. Sistema de fijación que las mantiene totalmente abiertas y asible de apertura.



❑ **ÁREA DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE:**

A la conserjería se accede sin desnivel. Adaptaciones no adecuadas.

❑ **ITINERARIO VERTICAL:** El edificio se compone de cinco plantas, comunicadas interior por ascensores y escaleras con pasamanos continuo. No hay desniveles en planta. Puertas en el interior dobles, de anchura adecuada. Los ascensores con profundidad de la cabina, altura de la botonera adaptada, sistema de cierre/apertura de puertas y mecanismo autonivelador.

❑ **AULAS:** Se encuentran en planta baja y sótano. Accesos sin desniveles. Gradas de escasa pendiente a las que se accede mediante escaleras. No hay plazas reservadas para personas con discapacidad. Mobiliario fijo. La distribución de las mesas deja dos pasillos laterales sin suficiente anchura libre de paso.

❑ **ASEOS:** Hay tres aseos reservados para personas con discapacidad en pasillo de aula especialmente señalizados. Acceso de dimensiones amplias. Inodoro sin barras y espacio de transferencia suficiente. Dentro de vestuarios, hay un aseo reservado para personas con limitación funcional por cada sexo.

❑ **SALÓN DE ACTOS:** Tiene dos accesos: uno lateral, con escaleras interiores sin pasamanos para acceder a la puerta y uno posterior sin desniveles. Las puertas de acceso son lo suficientemente anchas y además dobles. No está contemplada la reserva de espacio para personas con sillas de ruedas o problemas de movilidad. Escaso espacio de movimiento en el interior.

❑ **APARCAMIENTO:** No hay plazas de aparcamiento reservadas para personas con discapacidad.

- **CAFETERIA:** Acceso sin desnivel. Anchura de puerta adecuada. En autoservicio: dimensiones de aproximación, altura de buffet y anchura adecuada. Mostrador no adecuado.
- **BIBLIOTECA:** Acceso sin desnivel. Anchura de las puertas adecuada. La altura del mostrador es adecuada. No hay puestos reservados para personas con discapacidad. La distribución de las mesas deja anchura libre de paso en los pasillos.

### INSTITUTO SUPERIOR DE ENSEÑANZA (ANTIGUO CENTRO PÉREZ DE LEMA)

- ❑ **ACCESO ENTRADA PRINCIPAL:** Acceso mediante rampa exterior, con pendiente adaptada y sin pasamanos. Puerta exterior doble con anchura adecuada.
- ❑ **ÁREA DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE:** Engloba la secretaria y la conserjería de la facultad. Acceso sin desnivel. Suficiente espacio libre de paso.
- ❑ **ITINERARIO VERTICAL:** Consta de tres plantas, comunicadas por escalera con pasamanos continuo y colocado a ambos lados, con elevador exclusivo para personas con discapacidad. Puertas en el interior con anchura adecuada, pesadas y con sistema asible de apertura.
- ❑ **AULAS:** Acceso sin desniveles. Anchura de la puerta adecuada. No hay plazas reservadas para personas con discapacidad. La distribución de las mesas deja los dos pasillos centrales sin suficiente anchura libre de paso.
- ❑ **ASEOS:** Dos aseos adaptados en la planta baja, especialmente señalizados. Acceso de dimensiones amplias. Espacio de transferencia adecuado.
- ❑ **BIBLIOTECA:** Acceso sin desnivel. Anchura de las puertas adecuada. No hay puestos reservados para personas con discapacidad. La distribución de las mesas deja insuficiente anchura de paso en algunos pasillos. No son adecuados el mostrador y las mesas.





## ESCUELA UNIVERSITARIA DE ENFERMERÍA

- **ACCESO ENTRADA PRINCIPAL:** La anchura del acceso principal no es adecuada, pues presenta escaleras sin pasamanos. La puerta exterior tiene una anchura adecuada, es ligera y con retorno basculante.
- **ACCESO POR CONSERJERIA DE SANIDAD:** Acceso mediante escaleras exteriores, con tres peldaños, rampa alternativa y anchura adaptada; y rampa exterior no adecuada. Ambas con pasamanos continuos a uno y otro lado. Dispone de dos puertas: una principal y otra en mitad de rampa. La anchura sólo es adecuada en la principal. No disponen espacio libre de paso en rampas, ni escaleras.
- **ÁREA ATENCIÓN AL ESTUDIANTE:** Engloba la secretaria y la conserjería de la facultad. Acceso sin desnivel. El espacio de aproximación al mostrador es adecuado con suficiente anchura de paso, no ocurre lo mismo en el interior de esta dependencia.
- **ITINERARIO VERTICAL:** Todas las dependencias se reparten en una única planta. No existe un itinerario adaptado que una todas las dependencias, ya que el pasillo de acceso a aulas es demasiado estrecho.
- **AULAS:** No adaptadas. No hay plazas reservadas para personas con discapacidad. No hay suficiente anchura de paso por todas las zonas del aula.
- **ASEOS:** No dispone de aseo reservado para personas con discapacidad.
- **APARCAMIENTO:** Es un aparcamiento público, con una plaza reservada para personas con discapacidad. Cercana al acceso de la entrada principal.



### FACULTAD DE CIENCIAS DEL DEPORTE

❑ **ACCESO ENTRADA PRINCIPAL:**

Acceso mediante rampa exterior, con pendiente adaptada y sin pasamanos. Puerta exterior doble con anchura adecuada.

❑ **ÁREA ATENCIÓN AL ESTUDIANTE:**

Engloba la secretaria y la conserjería de la facultad. Acceso sin desnivel. El espacio de aproximación al mostrador es adecuado con suficiente anchura de paso



❑ **ITINERARIO VERTICAL:** El edificio tiene cuatro plantas comunicadas por escaleras con pasamanos discontinuo, situado únicamente en uno de los lados y ascensores con profundidad y anchura de la cabina adecuada, altura de botonera adecuada, mecanismo autonivelador y sistema de detección para puertas.

❑ **AULAS:** Acceso sin desniveles. Anchura de la puerta adecuada. No hay plazas reservadas para personas con discapacidad. La distribución de las mesas deja un pasillo central con suficiente anchura libre de paso. También existe desnivel en la ubicación de la mesa del profesorado.

❑ **ASEOS:** Hay cuatro aseos reservados para personas con discapacidad especialmente señalizados. Acceso de dimensiones amplias. Inodoro con barras fijas y móviles, y espacio de transferencia suficiente. Dentro de vestuarios, hay un aseo reservado para personas con limitación funcional por cada sexo.

❑ **SALÓN DE ACTOS:** Las puertas de acceso son lo suficientemente anchas. No está contemplada la reserva de espacio para personas con sillas de ruedas o problemas de movilidad. Escaso espacio de movimiento en el interior.

❑ **APARCAMIENTO:** Existen dos plazas de aparcamiento reservadas para personas con discapacidad cercanas a acceso adaptado.

❑ **BIBLIOTECA:** Acceso sin desnivel. Anchura de las puertas adecuada. No hay puestos reservados para personas con discapacidad. Las mesas son móviles y el mostrador adecuado.

# Programas de movilidad

UNIVERSIDAD DE  
MURCIA



Cursando los estudios en la UMU, puedes realizar una parte de tu periodo académico en otra universidad con garantía de reconocimiento académico en la UMU. Para ello, existen los siguientes programas de movilidad:

## Intercambios con Europa

### ERASMUS

ERASMUS es un programa financiado en parte por la Unión Europea que incluye el intercambio de estudiantes.

La beca Erasmus es una beca académica, pero además ayuda a cubrir los costes adicionales que implica estudiar en el extranjero. Un intercambio Erasmus comprende un período que puede ir desde los tres meses a un curso completo y tus estudios tendrán un reconocimiento pleno en la UMU.



La solicitud se hará mediante el módulo web del SRI <http://erasmus.um.es>, donde aparecerá también toda la información de cada convocatoria.

Anualmente, el Organismo Autónomo de Programas Educativos Europeos (OAPEE) ([www.oapee.es](http://www.oapee.es)), convoca una serie de ayudas provenientes de la Comisión Europea (<http://ec.europa.eu/education/erasmus>) para estudiantes con discapacidad y/o necesidades especiales, que el Servicio de Relaciones Internacionales de la UMU se encarga de transmitir a los alumnos para que realicen la solicitud. Estas ayudas se solicitan en la misma oficina de Relaciones Internacionales.

## Intercambios con Iberoamérica

### BECAS MAE

Es un programa de becas que recoge toda la oferta del Ministerio de Asuntos Exteriores en cuanto a ayudas de estudio para españoles y extranjeros y podrán participar todos aquellos candidatos españoles que estén en posesión de un título superior universitario.

Se contemplan muy variadas posibilidades de estudios ya sean cursos de verano, estancias de colaboración científica o prácticas en organismos internacionales.

Las becas, cuya convocatoria se abre en el mes de diciembre, tienen una duración variable en función de la modalidad de beca entre un mes y un año.

La dotación de la beca varía en función del país donde se realicen los estudios y cubre el seguro médico, pasaje aéreo de ida y vuelta y gastos de alojamiento y manutención. Toda la información está en: [www.becasmae.es](http://www.becasmae.es)

### PROGRAMA ILA



Este programa, propio de la UMU, permite que estudiantes murcianos y de América Latina se intercambien para cursar estudios de grado durante un cuatrimestre académico. Las plazas se solicitan según el catálogo que se ofrece anualmente.

El plazo para solicitar plazas está abierto de abril a junio para disfrutar de la plaza a partir de febrero de cada año. Bancaja ofrece becas de 1.500 euros por plaza y estudiante.

Si quieres tener más información sobre los requisitos para participar en el programa ILA, ayudas económicas, o cómo realizar tu solicitud de admisión, puedes visitar la página web del programa: <http://ila.um.es/>

## Intercambios con Estados Unidos

### Programa ISEP

Permite la movilidad de estudiantes de grado y postgrado con más de 120 instituciones de los Estados Unidos y Puerto Rico. ISEP no es una beca pero reporta cuantiosos beneficios económicos dado que el alumno paga la matrícula en la UMU y no en EE.UU (cuyas tasas oscilan entre los 9.000 \$ y los 18.000 \$ por semestre).

Además la Consejería de Educación de la CARM ofrece cada año ayudas económicas a los participantes de este programa.

La duración puede ser de un año académico (agosto -mayo) o un cuatrimestre (agosto-diciembre o enero-mayo) y tus estudios tendrán reconocimiento en la UMU.



El programa ISEP te permite obtener experiencia profesional y remuneración económica:

- Puedes trabajar en el campus de la universidad de destino mientras estás estudiando.
- Puedes realizar prácticas en empresas durante el periodo de estudios o una vez que hayas terminado, ampliando tu estancia en los EE.UU. hasta 4 meses.

Para más información sobre ISEP visita las páginas web: <http://isep.um.es>, [www.isep.org](http://www.isep.org)

### Programa de intercambio con West Virginia University

Este programa permite la movilidad de estudiantes de grado entre la UMU y WVU a través del convenio bilateral suscrito entre ambas instituciones.

Los alumnos interesados en solicitar su participación en el programa deben:

- Cumplimentar el impreso de solicitud junto una fotocopia del pasaporte y una fotografía.

- Presentar la documentación a través del Registro General del Campus La Merced o el Auxiliar del Campus de Espinardo.

Una vez cerrado el plazo los solicitantes serán convocados a una prueba de nivel de inglés en el Departamento de Filología Inglesa.

Más información sobre el programa (requisitos, solicitudes, etc.) en:

[www.um.es/internacionales/eeuu-canada/movilidad/wvu.php](http://www.um.es/internacionales/eeuu-canada/movilidad/wvu.php)

## Intercambios con Asia

### Programa movilidad con Asia

El Vicerrectorado de Relaciones Internacionales y Comunicación publica anualmente una convocatoria destinada a cubrir acciones de movilidad de estudiantes de la UMU.



El período de estancia en el extranjero deberá constituir una parte integrante del programa de estudios o investigación que el solicitante realice en el centro de origen, o deberá centrarse en el aprendizaje de la lengua del país de destino.

En cualquiera de las dos situaciones deberá presentarse la documentación acreditativa de las mismas.

El período de estudios tendrá una duración mínima de 1 mes y máxima de 1 cuatrimestre, comprendidos entre enero y diciembre.

La cantidad concedida podrá cubrir los gastos de desplazamiento, alojamiento, manutención y matrícula.

Podrán beneficiarse de estas ayudas los siguientes destinatarios:

- Estudiantes de posgrado de la UMU.
- Estudiantes de último año de carrera de la UMU.

Más información en: [www.um.es/internacionales/asia/movilidad/](http://www.um.es/internacionales/asia/movilidad/)



## Intercambios nacionales

### Programa SICUE

SICUE es un programa de movilidad nacional de estudiantes universitarios que te posibilita realizar un periodo de tus estudios en otras Universidades Españolas, con iguales garantías de reconocimiento académico y aprovechamiento de los estudios realizados que en la UMU.

Pueden participar estudiantes de la UMU que se encuentren cursando Diplomaturas, Ingenierías Técnicas, Licenciaturas o Ingenierías que cumplan los siguientes requisitos:

1.- Tener los siguientes créditos:

- para Diplomaturas, Ingenierías Técnicas, se requiere haber superado un mínimo de 30 créditos y estar matriculado en 30 créditos más.
- para Licenciaturas, Ingenierías, se requiere haber superado un mínimo de 90 créditos y estar matriculado en 30 créditos más.

2.- Que no hayan obtenido anteriormente intercambio SICUE en la misma Universidad, ni durante el mismo curso académico.

La convocatoria del Programa SICUE se abre anualmente aproximadamente a principios del mes de febrero.

Los alumnos que resulten seleccionados como estudiantes SICUE podrán solicitar ayuda económica para cubrir los gastos de desplazamiento y estancia al Ministerio de Educación, Cultura y Ciencia a través de la convocatoria de BECAS SÉNECA si reúnen los siguientes requisitos:



- a) Tener una nota media del expediente académico acumulado igual o superior a 1,5 puntos en todas las titulaciones, salvo en las enseñanzas técnicas que será de 1,2.
- b) Que la estancia tenga una duración de 3, 4, 6 ó 9 meses.
- c) Haber obtenido una plaza de movilidad a través del programa SICUE.

La estancia en la universidad de destino tendrá una duración de 3, 4, 6 ó 9 meses.

Estas becas serán incompatibles con otras de la misma finalidad y naturaleza.

Más información sobre el programa (requisitos, solicitudes, etc.) en: <http://sicue.um.es>, o en [www.um.es/alumnos/becas](http://www.um.es/alumnos/becas)

Si quieres saber más sobre todos estos programas y sus niveles de accesibilidad para estudiantes con discapacidad y/o necesidades especiales, no tienes más que ir a la oficina del Servicio de Relaciones Internacionales o ponerte en contacto con ellos en:



### **Servicio de Relaciones Internacionales (Servicios Centrales)**

Edificio Rector Soler. Campus de Espinardo

Teléfono: +34 868 884 074

Fax: +34 868 884 130



Correo electrónico: [svrelint@um.es](mailto:svrelint@um.es)

### **Servicio de Relaciones Internacionales (Oficina de la Merced)**

Edificio Rector Loustau, Planta Baja. Campus de la Merced

Teléfono: + 34 868 888 113

Fax: +34 868 888 114



Correo electrónico: [srimerced@um.es](mailto:srimerced@um.es)

Web: [www.um.es/internacionales](http://www.um.es/internacionales)

# Otros servicios y recursos de la UMU

UNIVERSIDAD DE  
MURCIA



## ALOJAMIENTO

Los estudiantes con discapacidad y/o necesidades especiales de la UMU tienen acceso a una serie de alojamientos adaptados. La UMU cuenta un Colegio Mayor:

### AZARBE

C/ Rambla, 14  
30001- Murcia  
Teléfono: 968 225 768 / 868 888 210  
Fax: 968 221 842  
Número de plazas: 97. Mixto.



Y varias residencias privadas:

### APARTAMENTOS CAMPUS

Campus de Espinardo  
Teléfono: 968 364 126 / 902 400 477  
Fax: 968 364 125  
E-mail: [murcia@apartamentoscampus.com](mailto:murcia@apartamentoscampus.com)  
Web: [www.apartamentoscampus.com](http://www.apartamentoscampus.com)  
Nº de plazas: 368.  
Apartamentos individuales y dobles.  
Apartamentos individuales: 346. Dobles: 4.  
Adaptados: 7.



● **OBLATAS**

Plaza Universidad s/n

30001- Murcia

Teléfono: 968 270 971 / 968 239 970

Fax: 968 270972. Femenina

E-mail: [residenciaoblatas@telefonica.net](mailto:residenciaoblatas@telefonica.net)

Web: [www.oblatas.com](http://www.oblatas.com)

Esta residencia dispone de dos habitaciones expresamente dotadas de las ayudas técnicas necesarias para uso de las personas con discapacidad motora.



## COMEDORES Y CAFETERÍAS

### Comedores

#### CAMPUS DE LA MERCED

- **AZARBE**  
C/ Rambla, 14. 30001- Murcia  
Teléfono: 968 225 768



#### CAMPUS DE ESPINARDO



- **APARTAMENTOS CAMPUS**  
Abierto desde el inicio del curso académico hasta mediados de julio, exceptuando los periodos de vacaciones.  
Teléfono: 868 000 100





● **FACULTAD DE ECONOMÍA Y EMPRESA**

Abierto desde el inicio del curso académico hasta el 30 de junio, exceptuando los periodos oficiales de vacaciones.

Teléfono: 968 367 939



● **CENTRO SOCIAL UNIVERSITARIO**

Abierto desde el 1 de septiembre hasta el 31 de julio, exceptuando los periodos oficiales de vacaciones.

Teléfono: 968 367 852



---

## Cafeterías

### CAMPUS DE LA MERCED



**CAFETERÍA AULARIO DE LA MERCED**

Teléfono: 868 883 401



### CAMPUS DE ESPINARDO



**CAFETERÍA BIOLÓGÍA**

Teléfono: 868 884 901





<ul style="list-style-type: none"> <li>CAFETERÍA CENTRO SOCIAL UNIVERSITARIO Teléfono: 868 888 313</li> </ul>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>CAFETERÍA CIENCIAS DEL TRABAJO Teléfono: 868 887 783</li> </ul>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>CAFETERÍA ECONOMÍA Y EMPRESA Teléfono: 868 883 771</li> </ul>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>CAFETERÍA EDIFICIO "D" Teléfono: 868 887 290</li> </ul>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>CAFETERÍA EDUCACIÓN Teléfono: 868 883 535</li> </ul>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>CAFETERÍA GINER DE LOS RÍOS Teléfono: 868 884 107</li> </ul>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>CAFETERÍA MEDICINA Teléfono: 868 887 177</li> </ul>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>CAFETERÍA PISTAS DEPORTIVAS Teléfono: 868 887 093</li> </ul>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>CAFETERÍA QUÍMICAS Teléfono: 868 887 379</li> </ul>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>CAFETERÍA VETERINARIA Teléfono: 868 884 806</li> </ul>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>KIOSCO CAMPUS NORTE Teléfono: 868 887 830</li> </ul>	



## CAMPUS DE LA SALUD

<ul style="list-style-type: none"> <li>CAFETERÍA PABELLÓN DOCENTE Teléfono: 868 888 182</li> </ul>	
--	---

# SALAS DE ESTUDIO

## MURCIA Y CAMPUS DE LA MERCED

### Para estudiar durante el día

- Un aula en Biblioteca Nebrija.
- Dos aulas en Edificio de Ronda de Levante.
- Un aula en Edificio Saavedra Fajardo (Vistalegre).
- Un aula en el Pabellón Universitario del Cuartel de Artillería.

### Para estudiar durante la noche (22.00 a 7.00 h.)

- Aulario del Campus de La Merced (estas aulas se abren en función de la demanda de puestos).
  - Planta baja: Aulas 0.1 y 0.2
  - Primera planta: Aulas 1.1, 1.1 bis, 1.2, 1.3 y 1.4
  - Segunda planta: Aulas 2.1, 2.2, 2.3 y 2.4
  - Tercera planta: Aulas 3.1, 3.1 bis, 3.2, 3.3 y 3.4

### Para estudiar durante el fin de semana (24 h.)

- Aulario del Campus de La Merced (estas aulas se abren en función de la demanda de puestos).
  - Planta baja: Aulas 0.1 y 0.2
  - Primera planta: Aulas 1.1, 1.1 bis, 1.2, 1.3 y 1.4
  - Segunda planta: Aulas 2.1, 2.2, 2.3 y 2.4
  - Tercera planta: Aulas 3.1, 3.1 bis, 3.2, 3.3 y 3.4

## CAMPUS DE ESPINARDO

- Edificio C.  
Horario: De 8.30 a 21.00 horas.
- Biblioteca General.  
Horario: De 8.30 a 21.00 horas.

Las siguientes bibliotecas se han habilitado como Salas de consulta y/o estudio ofreciéndose en ellas servicios anexos de la Biblioteca, con colecciones para estudio y consulta de los alumnos:

- Biología.
- Economía y Empresa.
- Educación.
- Informática.
- Matemáticas.
- Medicina.
- Química.
- Veterinaria y la Biblioteca "Luis Vives".  
Horario: de 8.30 a 21.00 horas.

## CAMPUS DE CIENCIAS DE LA SALUD

- Anexo Biblioteca Universitaria en el Pabellón Docente.  
Horario: De 8.30 a 21.00 horas.



## BIBLIOTECAS DE LA UMU



### Biblioteca Universitaria

Teléfono: 868 887 817 (Espinardo)

868 883 133 (Merced)

Web: [www.um.es/biblioteca](http://www.um.es/biblioteca)



---

## Bibliotecas de la Universidad de Murcia

### CAMPUS DE LA MERCED

#### [Biblioteca "Antonio de Nebrija"](#)

Biblioteca Antonio de Nebrija. Humanidades. Campus de la Merced

Teléfono: 868 888 241

Correo Electrónico: [jalp@um.es](mailto:jalp@um.es)

#### [Hemeroteca de Humanidades](#)

Biblioteca Antonio de Nebrija. Humanidades. Campus de la Merced

Santo Cristo, 1. 30001- Murcia

Teléfono: 868 883 380

Correo Electrónico: [capafer@um.es](mailto:capafer@um.es)

#### [Hemeroteca Jurídica](#)

Facultad de Derecho. Campus de la Merced

Teléfono: 868 887 884

Correo Electrónico: [mdbm2@um.es](mailto:mdbm2@um.es)

#### [Sección Jurídica](#)

Facultad de Derecho. Campus de la Merced

Teléfono: 868 884 863

Correo Electrónico: [aac2@um.es](mailto:aac2@um.es)

#### [Sucursal Ronda de Levante](#)

Edificio Ronda de Levante. Murcia

Teléfono: 868 888 377

Correo Electrónico: [plv@um.es](mailto:plv@um.es)

## CAMPUS DE ESPINARDO

### [Biblioteca de Educación](#)

Facultad de Educación. Campus de Espinardo

Teléfono: 868 887 042

Correo Electrónico: [ang@um.es](mailto:ang@um.es)

### [Biblioteca de Informática](#)

Facultad de Informática. Campus de Espinardo

Teléfono de préstamo: 868 884 825

### [Biblioteca de Matemáticas](#)

Facultad de Matemáticas. Campus de Espinardo

Teléfono de préstamo: 868 883 662

### [Biblioteca de Medicina](#)

Facultad de Medicina. Campus de Espinardo

Teléfono de préstamo: 868 887 176

### [Biblioteca de Psicología](#)

Facultad de Psicología. Campus de Espinardo

Teléfono: 868 888 494

Correo Electrónico: [hra@um.es](mailto:hra@um.es)

### [Biblioteca de Química](#)

Facultad de Química. Campus de Espinardo

Teléfono de préstamo: 868 887 348

### [Biblioteca General](#)

Campus de Espinardo

Teléfono: 868 887 808

Correo Electrónico: [rmtc@um.es](mailto:rmtc@um.es)

### [Biblioteca Luis Vives \(Ciencias del Trabajo, Filosofía y Trabajo Social\)](#)

Edificio Luis Vives. Campus de Espinardo

Teléfono: 868 883 442

Correo Electrónico: [mpm@um.es](mailto:mpm@um.es)

### [Centro de Documentación Europea](#)

Biblioteca General. Campus de Espinardo

Teléfono: 868 883 015

Correo Electrónico: [riera@um.es](mailto:riera@um.es)

### [CRAI-Economía y Empresa](#)

Facultad de Economía y Empresa

Campus de Espinardo

Teléfono:

868 883 714 (Responsable de Hemeroteca)

868 887 949 (Personal Técnico y Auxiliar)

868 887 655 (FAX)

Correo Electrónico: [borgo@um.es](mailto:borgo@um.es)

### [Hemeroteca Ciencias Sociales](#)

Edificio Luis Vives. Campus de Espinardo

Teléfono: 868 884 106

Correo Electrónico: [pacova@um.es](mailto:pacova@um.es)

### [Hemeroteca Científica](#)

Biblioteca General. Planta 2ª. Campus de Espinardo

Teléfonos:

868 884 916 (Personal Administrativo y Técnico Auxiliar en Biblioteca)

868 884 153 (Responsable Hemeroteca)

Correo Electrónico: [hemerocient@um.es](mailto:hemerocient@um.es)

## CAMPUS DE LA SALUD

### [Biblioteca Pabellón Docente Virgen de la Arrixaca](#)

Pabellón Docente Virgen de la Arrixaca. El Palmar

Teléfono: 868 888 179

Correo Electrónico: [bcl@um.es](mailto:bcl@um.es)

## OTRAS INSTALACIONES

### [Biblioteca de Ciencias del Deporte](#)

Facultad de Ciencias del Deporte. Campus de San Javier

Teléfono: 868 887 959

Correo Electrónico: [iaa@um.es](mailto:iaa@um.es)







El Servicio de Información Universitario (SIU) es un servicio de la UMU al que compete la función de informar, dirigir y orientar a la comunidad universitaria en particular, y a la sociedad en general, sobre la UMU y sobre otros temas relacionados con el ámbito universitario, educativo y formativo, de forma eficaz y eficiente.

Respecto al tipo de información, se ofrece información académica, administrativa, cursos, becas... pero también otras informaciones que si bien no son las que suele generar la universidad de manera directa, sí están muy relacionadas: vivienda, cultura y ocio, cursos de verano, etc.

El SIU está conformado por las Oficinas de Información situadas en los distintos campus de nuestra Universidad, en permanente contacto con todos los miembros de la Comunidad Universitaria y con la Unidad de Información y Documentación.

● **Servicio de Información Universitaria (SIU)**

Edificio "D" - Campus de Espinardo  
30100- Murcia  
Teléfono: 868 887 888 / 902 321 600  
Fax: 868 883 389  
Correo electrónico: [siu@um.es](mailto:siu@um.es)  
Web: [www.um.es/siu](http://www.um.es/siu)



---

## Oficinas de Información

Cuenta con dos oficinas de información a disposición de los estudiantes en el horario de 9 a 18.30 horas ininterrumpidamente de lunes a miércoles, y de 9 a 14 horas los jueves y viernes.



### ● **Oficina del Campus de la Merced**

La oficina del Campus de la Merced está situada frente a la Biblioteca Nebrija, justo al entrar por la puerta lateral del recinto universitario.

### ● **Oficina del Centro Social de Espinardo**

La oficina del Campus de Espinardo está ubicada en el edificio del Centro Social Universitario (al entrar, al fondo a la izquierda, para ser más concretos).



## SERVICIO DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS (SAD)

El Servicio de Actividades Deportivas (SAD) de la UMU ofrece la posibilidad de practicar todo tipo de actividad física y deportiva y pone a tu disposición los medios y profesionales del Centro de Medicina Deportiva, donde podrás evaluar tu condición física y prevenir posibles lesiones.

### ● Servicio de Actividades Deportivas (SAD)

Recinto Deportivo Campus de Espinardo. Murcia:

Teléfono: 868 884 120

Fax: 868 884 145

Correo electrónico: [deportes@um.es](mailto:deportes@um.es)

Web: <http://deportes.um.es>



## Instalaciones

### ● Recinto deportivo Campus de Espinardo

(Entrada por aparcamiento Facultad de Educación)

Teléfono Conserjería: 868 884 238

### ● Piscina Universitaria Campus de Espinardo

(Frente a Facultad de Psicología)

Teléfono Conserjería: 868 887 979



### ● Recinto deportivo Zarandona

C/ Alcalde Juan López Somalo. Barrio del Carmen. Murcia.

Teléfono Conserjería: 868 884 188

Fax Conserjería: 968 255 340



## SERVICIO DE PROYECCIÓN SOCIAL Y VOLUNTARIADO (PSUV)

El Servicio de Proyección Social y Voluntariado (PSUV) tiene como función principal fomentar la solidaridad y la concienciación en el seno de la comunidad universitaria, mediante la formación y participación de toda la comunidad universitaria en la mejora y fortalecimiento de redes de solidaridad, que redunden en el bienestar social de todos los miembros de nuestra universidad, así como el de nuestro entorno.

En el ámbito de la discapacidad, este servicio trabaja las siguientes líneas de actuación:

- Programa de acompañamiento a estudiantes universitarios con discapacidad.
- Refuerzo escolar en domicilio a menores con problemas de audición y lenguaje.
- Acompañamiento a personas con discapacidad física.
- Acompañamiento a personas con enfermedad mental.
- Proyecto Amigo y Proyecto de Vida Independiente para personas con discapacidad intelectual.
- Acompañamiento a personas con discapacidad intelectual en centro ocupacional.
- Proyecto de Voluntariado: equinoterapia y discapacidad.
- Programa alojamiento compartido de jóvenes universitarios con personas mayores.



### ● Servicio de Proyección Social y Voluntariado (PSUV)

Centro Social Universitario. 1ª planta, Campus de Espinardo

30100- Murcia

Teléfono: 868 883 353

Fax: 868 883 389

Correo electrónico: [suv@um.es](mailto:suv@um.es)

Web: [www.um.es/psuv](http://www.um.es/psuv)



## SERVICIO DE ACTIVIDADES CULTURALES (SAC)

La UMU es consciente de la importancia de la Cultura a través de sus más variadas manifestaciones, imprescindible para el desarrollo integral del individuo. Este Servicio tiene como finalidad la promoción y difusión de la actividad cultural generada en la UMU, ya sea la organizada directamente por este centro o bien en colaboración con organismos públicos o privados. El Servicio intenta, asimismo, fomentar la participación de todos los universitarios en las mismas, canalizando las diferentes iniciativas en este sentido de centros, profesores y alumnos.

### ● Servicio de Actividades Culturales (SAC)

Colegio Mayor Azarbe

C/ Rambla, 14. 30001- Murcia

Teléfono.: 868 88 3373/ 8214/ 8213/ 8212

Fax: 868 888 208

Correo electrónico: [scultura@um.es](mailto:scultura@um.es)

Web: [www.um.es/scultura](http://www.um.es/scultura)

---

## Instalaciones

### ● Sala de Exposiciones Luís Garay

Colegio Mayor Azarbe

### ● Sala de Teatro Isidoro Máiquez

Colegio Mayor Azarbe (Entrada por c/ Balsas, nº3)

### ● Sala de Proyecciones Paco Rabal

Colegio Mayor Azarbe



## SERVICIO DE PROMOCIÓN EDUCATIVA

El Servicio de Promoción Educativa tiene la finalidad de promover la formación académica en el seno de la Comunidad Universitaria y en otros ámbitos de la sociedad. Comprende las áreas de trabajo siguientes:

- **Estudios Propios:**
  - Postgrado No Oficial (Máster, Especialista Universitario); Cursos; Jornadas, Seminarios; Congresos y Jornadas de Actualización.
  - Ayudas para la publicidad y organización de Cursos, Congresos, Seminarios y Jornadas.
- **Aula de Mayores de Murcia.** Se trata de una oferta de estudios universitarios para personas mayores de 50 con la finalidad de favorecer el desarrollo personal en capacidades y valores, desde la perspectiva del aprendizaje a lo largo de toda la vida.
- **Universidad Internacional del Mar.** Se trata de los cursos de verano de la UMU que se realizan en diferentes localidades de nuestra geografía regional, contando con la presencia de alumnado y profesorado de todo el país y con una presencia internacional cada vez mayor.

También se ofrece información, asistencia y asesoramiento a la comunidad universitaria y al público interesado en los distintos procesos sobre las normas, trámites y procedimientos de las distintas áreas de trabajo del Servicio.



**Servicio de Promoción Educativa**  
C/ Actor Isidoro Máiquez, nº 9, 3ª planta  
30007- Murcia  
Teléfono: 868 888 644  
Correo electrónico: [casiopea@um.es](mailto:casiopea@um.es)  
Web: [www.um.es/promoedu](http://www.um.es/promoedu)



## DEFENSOR DEL UNIVERSITARIO

El Defensor del Universitario está destinado a velar por el respeto a los derechos y las libertades de los profesores, estudiantes y personal de administración y servicios, dentro del ámbito docente y administrativo de la institución universitaria.

Sus cometidos se extienden a los campos propios de la mediación y conciliación. También incluye la supervisión de la actividad administrativa y académica de la Universidad cuando pueda ocasionarse el quebrantamiento de deberes o el perjuicio de derechos reconocidos en los Estatutos, con el fin de evitar situaciones de indefensión y actuaciones arbitrarias.

Sus actuaciones no están sometidas a mandato imperativo de ninguna instancia universitaria y se rigen por los principios de independencia y autonomía, imparcialidad, ponderación y respeto a la confidencialidad.

En la oficina del Defensor del Universitario se recibirán y atenderán las reclamaciones y quejas, y toda consulta que sea planteada por cualquier miembro de la comunidad universitaria. En última instancia, las reclamaciones deberán formularse de manera escrita con la firma de la parte interesada.

La Oficina del Defensor, en coordinación con los Servicios Universitarios, lleva a cabo gestiones con criterio abierto y de ayuda en la resolución de los problemas que se plantean, orientando siempre estas gestiones hacia la mejora de la calidad universitaria en todos sus ámbitos.



### **Defensor Universitario**

Edificio Rector Soler. Planta Baja.

Campus de Espinardo. 30100- Murcia

Teléfono: 868 883 689

Correo electrónico: [defensor@um.es](mailto:defensor@um.es)

Web: [www.um.es/estructura/servicios/defensor](http://www.um.es/estructura/servicios/defensor)

## Área de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones Aplicadas (ATICA)

El Área de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones Aplicadas (ATICA) de la UMU es el Centro encargado de desarrollar, mantener y gestionar las aplicaciones de carácter general y los recursos informáticos del resto de Unidades y Departamentos de la propia Universidad. Algunos de los servicios que ofrece al usuario son:

---

### Carné inteligente

Un carné inteligente es un plástico identificativo con un chip que permite almacenar información sobre el titular del mismo. Es la capacidad de almacenamiento de este chip lo que permite ofrecer al usuario una amplia gama de servicios. En la actualidad, el Carné Inteligente sirve para control de accesos, servicio de bibliotecas, aulas de informática, consulta de expedientes, inscripciones en cursos libre configuración, pago de tasas por su característica de monedero electrónico, reserva en infraestructuras deportivas, acceso al campus virtual (SUMA) y, en general, acceso a información de la universidad de forma segura y autenticada.

Hay dos modalidades:



#### **Carné Normal**

Es un carné personalizado con los datos identificativos de la persona estampados en el plástico y que internamente tiene grabado la información académica del propietario y un monedero electrónico que permite cargar y realizar pagos.

#### **Tarjeta financiera**

Es un carné muy similar al anterior pero que es además una tarjeta de débito y por tanto permite realizar operaciones financieras.

Tanto el Carné Universitario, como la Tarjeta Financiera Universitaria, pueden solicitarse:

- En el Área de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones Aplicadas (ATICA).
- En la Secretaría del centro Universitario al que estás adscrito.
- En la Matrícula o Automatrícula.
- Además, la Tarjeta Financiera Universitaria puede solicitarse en las oficinas de CAM y CajaMurcia.

El Carné se recoge en la Secretaría del Centro Universitario donde se solicitó; las Tarjetas Financieras en la Oficina de la Caja correspondiente.

En el momento de recibir el Carné se proporcionará al usuario un PIN universitario para el Carné Inteligente sugiriendo que se cambie en cualquier Secretaría Virtual. Una vez cambiado, nadie más conocerá dicho PIN, por lo que si se olvida o se bloquea la tarjeta, necesariamente hay que cambiarlo, en las dependencias de ATICA.

Tanto la tarjeta como el carné, incorporan un su chip un monedero electrónico que tendrás que ir cargando para atender los pagos que quieras realizar con él. Se podrá cargar de dos maneras:

- Contra una tarjeta financiera.
- Contra efectivo.

En los Terminales de Carga situados en los Campus de La Merced y Espinardo. Si es contra tarjeta financiera en cualquier cajero automático de la red de cajeros de la Caja de Ahorros del Mediterráneo o de la Caja de Ahorros de Murcia.

---

## Correo electrónico

El servicio de correo electrónico consiste en la disponibilidad de una dirección de correo electrónico y de un espacio de almacenamiento para los mensajes.

El objetivo del servicio de correo es dotar de una herramienta útil para el desarrollo de las labores de docencia, investigación y administración de los distintos colectivos de la UMU, especialmente útil para los alumnos.

Si eres alumno de la UMU debes disponer ya de una cuenta de correo electrónico. Si no sabes qué dirección de correo te fue asignada o has olvidado su clave, puedes acudir a la Secretaría Virtual o a SUMA para, con la ayuda de tu tarjeta inteligente de la UMU y tu pin de acceso, averiguar tu dirección de correo y obtener una clave de correo nueva.

Si has perdido tu tarjeta de la UMU o has olvidado el pin de la misma, puedes averiguar tu dirección de correo y obtener una clave de correo nueva dirigiéndote a alguno de los siguientes servicios de la UMU (es imprescindible identificarse mediante DNI o similar):

● **ATICA**  
**Sección de Soporte al Usuario**  
Edificio ATICA - Campus de Espinardo.



- **ATICA**  
**Parainfo y Servicios Generales**  
Campus de La Merced.



- **SIU**  
**Centro Social Universitario**  
Campus de Espinardo.



## ALA's

La UMU, a través del Área de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones Aplicadas (ATICA), pretende aproximar tecnologías de la información a sus alumnos mediante la creación de Aulas de Informática con equipamiento moderno distribuidas por sus Campus y edificios. Estas aulas (llamadas ALA's - Aulas de Libre Acceso -) estarán abiertas ininterrumpidamente (salvo casos excepcionales) durante todos los días lectivos y su acceso será totalmente libre para sus alumnos.

Actualmente existen 3 tipos de aulas de informática, de los cuales dos tipos son para uso de estudiantes:

- **ALA.** Aula de Libre Acceso. Los alumnos acceden a sus equipos previa reserva en las Secretarías Virtuales o en los propios PCs.
- **ADLA.** Aula de Docencia y Libre Acceso. Su uso prioritario son las prácticas docentes del centro de donde surgió, y el resto del tiempo, sin prácticas, pasan a comportarse como ALA a todos los efectos.

Tipo Aula	Nombre	Localización
<b>ADLA</b>	Alcotán	Campus de la Merced
	Barnacla	Biblioteca General del Campus
	Bengalí	Facultad de Bellas Artes
	Búho	Facultad de Biología
	Canario	Facultad de Económicas
	Colibrí	Facultad de Económicas
	Colorín	Facultad de Económicas
	Cóndor	Edificio C
	Elanio	Facultad de Educación

<b>Tipo Aula</b>	<b>Nombre</b>	<b>Localización</b>
<b>ADLA</b>	Carpintero (L.2)	Facultad de Ciencias de la Documentación
	Codorniz (L.3)	Facultad de Ciencias de la Documentación
	Dormilona (L.4)	Facultad de Ciencias de la Documentación
	Marabú	Facultad de Medicina
	Mirasol	Facultad de Medicina
	Mochuelo	Facultad de Medicina
	Milano	Aulario General
	Mosquitero	Aulario General
	Paloma	Pabellón Docente Arrixaca
	Ruiseñor	Facultad de Ciencias del Trabajo
	Trovador	Facultad de Ciencias del Trabajo
	Quelea	Facultad de Químicas
	Quetzal	Facultad de Químicas
	Verderón	Facultad de Veterinaria
<b>ALA</b>	Águila	Campus de la Merced
	Albatros	Campus de la Merced
	Alondra	Campus de la Merced
	Cigüeña	Facultad de Económicas
	Cisne	Centro Social Universitario
	Diuca	Facultad de Ciencias de la Documentación
	Espátula	Facultad de Educación
	Gavilán	Aulario Giner de los Ríos
	Merla	Aulario General
	Mirlo	Facultad de Medicina
	Pelícano	Ronda de Levante
	Tucán	Facultad de Ciencias del Trabajo
	Vencejo	Facultad de Veterinaria

## MUSEO DE LA UMU

El **Museo de la Universidad**, instalado en el Antiguo Cuartel de Artillería de la ciudad, fue inaugurado el 9 de julio de 2003.

Consta de dos Salas de Exposición Permanente y una Sala de Exposición Temporal, Salón de Actos, Archivo y Centro de Documentación.

El museo cuenta con dos Salas de Exposición Permanente y una de Exposiciones Temporales. La Sala II (planta segunda) de Exposición Permanente muestra la realidad de la UMU en torno a sus Facultades y Escuelas Universitarias presentando piezas representativas de cada una de ellas.

Entrada gratuita y guiada para todos los grupos, escolares o no, previa solicitud.

### MUSEO DE LA UNIVERSIDAD

Antiguo Cuartel de Artillería. C/ Cartagena s/n, 30002- Murcia

Teléfono: 868 888 561

Fax: 868 888 562

Web: [www.um.es/museo](http://www.um.es/museo)



#### HORARIO

##### Lunes a viernes:

Mañana: 10.00 – 14.00

Tarde: 17.00 – 19.30 (Previa Cita)

**Festivos y agosto:** Cerrado





# AQUARIUM

Un acuario abierto al público en el que se observan ambientes de arrecife con corales y peces vivos del Océano Índico, Océano Pacífico, Mar Rojo, Mar Caribe y por supuesto un gran tanque con una extensa representación de las distintas comunidades presentes en el Mar Mediterráneo, así como un tanque más pequeño dedicado por completo a reproducir el ambiente original del Mar Menor y otros para mostrar relaciones complejas que pueden ser observadas entre distintos animales marinos.

En el aquarium se muestran los resultados de los proyectos de investigación realizados por el Laboratorio de Acuariología de la UMU (ente investigador del Aquarium).



## ● AQUARIUM

Antiguo Cuartel de Artillería. Pabellón nº 4. C/ Cartagena s/n, Murcia

Teléfono: 868 888 563

Web: [www.aquarium.um.es](http://www.aquarium.um.es)



### HORARIO

**Lunes:** Cerrado

**Martes a sábado:**

Mañana: 10.00 – 14.00

Tarde: 17.00 – 21.00

**Domingos:** 11.00 – 14.00

La taquilla se cerrará media hora antes del cierre

### PRECIO

Para estudiantes universitarios el precio es de 3€.



# Orientación al Empleo

UNIVERSIDAD DE  
MURCIA



Puesto que el hecho de finalizar tus estudios universitarios supone una etapa de cambio y de incertidumbre sobre el futuro, ponemos a tu disposición algunos recursos que te pueden ser de utilidad a la hora de orientarte y asesorarte para iniciar una búsqueda activa de empleo.

Al igual que ocurre en otras facetas de tu vida, enfrentarte a esta nueva situación puede provocarte ciertos temores y dudas y por eso ofrecemos nuestro apoyo para hacerles frente y superarlos.



Gracias a la colaboración del SAOP con el Centro de Orientación e Información de Empleo (COIE), se ponen en marcha una serie de actividades dirigidas a promover la inserción laboral de los alumnos de la UMU que presentan algún tipo de necesidad especial. El objetivo es promover y fomentar la integración social, la autonomía e independencia, además de sensibilizar a la comunidad universitaria y al mundo empresarial de las necesidades, potencialidades y limitaciones de cada persona.

Las actividades encaminadas y orientadas a la búsqueda e inserción laboral que se realizan son las siguientes:

- Asesoramiento laboral a los estudiantes.
- Ofrecer los conocimientos y habilidades necesarias para facilitar la inclusión del alumno en aquellas áreas profesionales que sean más cercanas o adecuadas en base a su formación universitaria.
- Difusión de becas.
- Convenios y formalización de prácticas extracurriculares con empresas.

## **Pero... ¿realmente estoy preparado o preparada para formar parte del mundo laboral?**

Cuando finaliza la formación universitaria, la práctica totalidad de los recién titulados se hacen la misma pregunta: *“¿Estoy yo preparado para trabajar?”*. Se puede caer en el error de pensar que todo lo que has aprendido no te va a servir para la práctica profesional, o bien que directamente no has aprendido nada, y es normal porque no debemos olvidar que la exposición a nuevas situaciones nos lleva a tener experiencias estresantes que pueden producir la aparición de pensamientos negativos o irreales.

Pero esto no debe suponerte un problema, y tampoco debe hacerlo el hecho de ser una persona con discapacidad, puesto que tu título te certifica como profesional perfectamente instruido y dotado de las herramientas básicas para hacer frente a las tareas que se deriven de tu rol en el ámbito laboral.

A partir de este momento, el camino que te queda por recorrer está construido en la persistencia, el entrenamiento, el esfuerzo y la experiencia para lograr ser el profesional que te propongas ser. Y, desde aquí, te ofrecemos las ayudas necesarias para que inicies esta nueva carrera hacia tu futuro.

## **¿Se pueden vencer los prejuicios y estereotipos que todavía hoy se reproducen respecto a la discapacidad?**

En la actualidad, son hoy muchos los estereotipos discriminatorios los que se reproducen en nuestra sociedad. La utilización de estos mecanismos está perfectamente normalizada y generalizada ya que suponen una simplificación de la realidad social a la que nos vemos expuestos, facilitando la adaptación y suponiendo una importante reserva cognitiva.

Pero que algo sea normativo y extensamente utilizado no lo exime de tener desventajas. Los prejuicios y estereotipos etiquetan a las personas dentro de un determinado grupo con unas determinadas características que se presuponen como definitorias de ese colectivo. Es decir, que rompen, por un lado, con la subjetividad e individualidad de cada persona, y además, fundamentan la realidad en base a falsas creencias y no en base a datos objetivos. Por tanto, el observar a una persona con unas características específicas, provocara que se le asignen un conjunto de rasgos como valores, actitudes, capacidades, limitaciones, etc., que identifican al grupo de pertenencia y, posteriormente se generarán un conjunto de emociones, pensamientos y conductas en base a todo ese proceso de categorización. Cuando todo este proceso se hace partiendo de juicios negativos, podemos acabar cayendo en la discriminación.

Para romper con estas barreras debemos desvincularnos de las etiquetas y ser hombres y mujeres individuales y reafirmarnos como persona que tiene estas capacidades y estas limitaciones, y capaz de desarrollar cualquier actividad y de gestionar cualquier puesto que me permita el ser profesional de mi disciplina.

## Orientaciones básicas de un proceso de selección

Una propuesta sobre cómo elaborar documentos que representen tus intereses laborales, así como tu formación, es la siguiente:

### CÓMO REDACTAR UNA CARTA DE PRESENTACIÓN

#### CABECERA

Nombre, dirección, teléfono, e-mail, empresa destinataria, dirección. La referencia del anuncio al que respondes (si lo hay). Fórmula de cortesía para el destinatario.

#### CONTENIDO

##### Primer párrafo

Debe ser resuelto y firme y debe captar desde el primer momento el interés del lector. En este primer párrafo deberás exponer el motivo de tu carta y la razón de tu solicitud

##### Segundo párrafo

Es aquí donde vas a convencer al lector. En él debes, primero proporcionar detalles acerca de por qué te interesa incorporarte a la compañía, demostrando tu conocimiento del sector y exponiendo los puntos fuertes de tu curriculum, ya sea de formación o de experiencia laboral.

##### Tercer párrafo

En el momento de mostrar tu interés por conseguir una Entrevista Personal en la cual puedas ampliar y discutir detalles, y examinar más a fondo tu candidatura.

##### Última líneas y despedida

Para terminar formula una despedida respetuosa pero cordial y agradece la atención que han prestado a tu candidatura.

Si en el mismo sobre incluyes otros documentos, como tu CV, reséñalo al final de la carta, debajo de la firma, con un "adjunto" o "anexo".

## CÓMO REDACTAR TU CURRÍCULUM VITAE

Lo primero que debes tener claro es la estructura de tu curriculum. Debes organizar la información que deseas incluir, siguiendo una estructura clara, haciendo hincapié en aquello que consideras que es más relevante de cara al puesto de trabajo que solicitas y sabiendo que todo aquello que incluyas, deberás poder demostrarlo.

### DATOS PERSONALES

Nombre y Apellidos.

Dirección (incluye el código postal, y por supuesto la población).

Forma de contacto: Teléfono, Dirección electrónica (e-mail, página web, e-blog).

También puedes incluir en este apartado otros datos sobre tu persona (fecha y lugar de nacimiento, Documento de Identidad, estado civil, etc.).

### DATOS ACADÉMICOS

Titulación académica oficial de mayor nivel. También puedes incluir otros títulos oficiales como Escuela Oficial de Idiomas, Cursos de Doctorado, Conservatorio, etc.

### FORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Situar al principio la formación más relacionada con el puesto al que optas. Si este apartado es muy extenso, puedes mostrar los datos agrupados por temas. Reseña exclusivamente los datos generales de la formación recibida (año, nombre del curso, centro que lo imparte y nº de horas).

### EXPERIENCIA PROFESIONAL

Refleja toda la experiencia laboral con la que cuentes: en qué empresas has trabajado, el sector al que pertenece, el tiempo trabajado (en años o meses), el cargo que desempeñabas y, muy importante, las funciones y tareas que llevaste a cabo.

Si no tienes mucha experiencia laboral, puedes incluir tus prácticas de la carrera, así como aquellos trabajos y colaboraciones no remuneradas que hayas llevado a cabo. También, publicaciones y experiencia investigadora que poseas.

### INFORMÁTICA

Incluye aquellos conocimientos informáticos que poseas, tanto si tienes un título asociado a ellos, como si no.

### IDIOMAS

Incluye todos aquellos idiomas de los que tengas un conocimiento que te sea útil, reflejando el nivel que tienes tanto leído, escrito y hablado.

## DATOS COMPLEMENTARIOS

Datos que consideras importantes, pero que no encajan en otro apartado: si tienes vehículo propio, carnet de conducir (categoría), disponibilidad horaria y/o geográfica, cartas de recomendación, etc.

En la UMU hay un servicio dedicado a darte orientación sobre el empleo, es el Centro de Orientación e Información de Empleo (COIE).

### Centro de Orientación e Información de Empleo (COIE)

El objetivo de este Centro es facilitar a estudiantes y titulados el acceso al mercado de trabajo.

Tiene como compromiso proporcionar un servicio dinámico y de calidad, que responda a las necesidades de estudiantes, titulados y empresas.



#### Centro de Orientación e Información de Empleo (Servicios Centrales)

Edificio Ronda Levante, 10, 30100- Murcia

Correo electrónico: [coie@um.es](mailto:coie@um.es)

Web: [www.um.es/coie/](http://www.um.es/coie/)



#### Centro de Orientación e Información de Empleo (Espinardo)

Edificio D, Campus de Espinardo, 30100- Murcia

Correo electrónico: [coie@um.es](mailto:coie@um.es)

Web: [www.um.es/coie/](http://www.um.es/coie/)



#### TELÉFONOS:

**Prácticas en empresa:** 868 88 8393

**Orientación:** 868 88 8392 / 8394

**Bolsa de trabajo:** 868 88 3355

Fax: 868 88 7318



*Servicios y Programas de Atención y  
Apoyo a Estudiantes con  
Discapacidad y/o Necesidades  
Especiales  
en las Universidades Españolas*

**ANDALUCÍA**

**Universidad de Almería**

**Orientación Educativa y Vocacional**

Teléfono de contacto: 950 01 51 13

Correo electrónico: [orieduca@ual.es](mailto:orieduca@ual.es)

Web: [www.ual.es](http://www.ual.es)

**Universidad de Cádiz**

**Atención a la Diversidad**

Teléfono de contacto: 956 01 62 11

Correo electrónico: [atencion.diversidad@uca.es](mailto:atencion.diversidad@uca.es)

Web: [www.uca.es](http://www.uca.es)

**Universidad de Córdoba**

**Vicerrectorado de Estudiantes**

Teléfono de contacto: 957 21 88 27

Correo electrónico: [mtorres@uco.es](mailto:mtorres@uco.es)

Web: [www.uco.es](http://www.uco.es)

**Universidad de Granada**

**Gabinete de Atención Social al Estudiante**

Teléfono de contacto: 958 24 40 26

Correo electrónico: [vicestu5@azahar.ugr.es](mailto:vicestu5@azahar.ugr.es)

Web: [www.ugr.es](http://www.ugr.es)

### **Universidad de Huelva**

---

#### **Servicio de Atención a la Comunidad Universitaria**

Teléfono de contacto: 959 21 96 83

Correo electrónico: [programa.discapacidad@sacu.uhu.es](mailto:programa.discapacidad@sacu.uhu.es)

Web: [www.uhu.es](http://www.uhu.es)

### **Universidad de Jaén**

---

#### **Portal del Estudiante con Discapacidad**

Teléfono de contacto: 953 21 26 30

Correo electrónico: [eayala@ujaen.es](mailto:eayala@ujaen.es)

Web: [www.ujaen.es](http://www.ujaen.es)

### **Universidad de Málaga**

---

#### **Servicio de Apoyo al Alumnado con Discapacidad**

Teléfono de contacto: 952 13 29 72

Correo electrónico: [serviciodiscapacidad@uma.es](mailto:serviciodiscapacidad@uma.es)

Web: [www.uma.es](http://www.uma.es)

### **Universidad de Pablo de Olavide de Sevilla**

---

#### **Área de Estudiantes**

Teléfono de contacto: 954 34 9086 / 954 34 9300

Correo electrónico: [ualumnos@upo.es](mailto:ualumnos@upo.es)

Web: [www.upo.es](http://www.upo.es)

### **Universidad de Sevilla**

---

#### **Programa de Atención para Personas con Necesidades Especiales**

Teléfono de contacto: 954 48 77 49 / 954 48 60 18

Correo electrónico: [sacuinfo8@us.es](mailto:sacuinfo8@us.es)

Web: [www.us.es](http://www.us.es)

## **ARAGÓN**

### **Universidad de Zaragoza**

---

#### **Oficina Universitaria de Atención a la Discapacidad**

Teléfono de contacto: 976 76 10 00 ext. 2880

Correo electrónico: [ouad@unizar.es](mailto:ouad@unizar.es)

Web: [www.unizar.es](http://www.unizar.es)

## ASTURIAS

### Universidad de Asturias

---

#### Espacio Solidario

Teléfono de contacto: 985 10 27 48

Correo electrónico: [espaciosolidario@uniovi.es](mailto:espaciosolidario@uniovi.es)

Web: [www.uniovi.es](http://www.uniovi.es)

## CANTABRIA

### Universidad de Cantabria

---

#### SOUCAN (Sistema de Orientación de la Universidad de Cantabria)

Teléfono de contacto: 942 20 12 16

Correo electrónico: [soucan@unican.es](mailto:soucan@unican.es)

Web: [www.unican.es](http://www.unican.es)

## CASTILLA - LA MANCHA

### Universidad de Castilla La Mancha

---

#### Servicio de Apoyo a Estudiantes con Discapacidad

Teléfono de contacto: 902 204 100 ext. 2761

Correo electrónico: [saed@uclm.es](mailto:saed@uclm.es)

Web: [www.uclm.es](http://www.uclm.es)

## CASTILLA - LEÓN

### Universidad de Burgos

---

#### Unidad de Apoyo a Estudiantes con Discapacidad

Teléfono de contacto: 947 25 93 62

Correo electrónico: [palesp@ubu.es](mailto:palesp@ubu.es)

Web: [www.ubu.es](http://www.ubu.es)

### **Universidad de León**

---

#### **Unidad de Apoyo a Estudiantes con Discapacidad**

Teléfono de contacto: 987 29 18 90

Correo electrónico: [gerrtg@unileon.es](mailto:gerrtg@unileon.es)

Web: [www.unileon.es](http://www.unileon.es)

### **Universidad de Salamanca**

---

#### **Servicio de Asuntos Sociales**

Teléfono de contacto: 923 29 44 00 ext. 3078 - 3019

Correo electrónico: [sas@usal.es](mailto:sas@usal.es)

Web: [www.usal.es](http://www.usal.es)

### **Universidad de Valladolid**

---

#### **Secretariado de Asuntos Sociales**

Teléfono de contacto: 983 42 36 82

Correo electrónico: [sas@uva.es](mailto:sas@uva.es)

Web: [www.uva.es](http://www.uva.es)

## CATALUÑA

### **Universidad de Autónoma de Barcelona**

---

#### **PINUE. Programa para la Integración de Universitarios con Necesidades Especiales**

Teléfono de contacto: 93 581 26 97

Correo electrónico: [fas.pinue@uab.cat](mailto:fas.pinue@uab.cat)

### **Universidad de Barcelona**

---

#### **Programa Fem Via. Programa de Atención a los Estudiantes con Discapacidad**

Teléfono de contacto: 93 403 54 15

Correo electrónico: [mmeliz@ub.edu](mailto:mmeliz@ub.edu)

Web: [www.ub.edu](http://www.ub.edu)

### **Universidad de Girona**

---

#### **Centro de Información y Asesoramiento de Estudiantes**

Teléfono de contacto: 972 41 80 46

Correo electrónico: [informacio@udg.edu](mailto:informacio@udg.edu)

Web: [www.udg.edu](http://www.udg.edu)

### **Universidad Politécnica de Cataluña**

---

#### **Servicio de Actividades Sociales**

Teléfono de contacto: 93 401 68 87

Correo electrónico: [info.univers@upc.edu](mailto:info.univers@upc.edu)

Web: [www.upc.es](http://www.upc.es)

### **Universidad de Pompeu Fabra**

---

#### **Servicio de Apoyo a Personas con Necesidades Educativas Especiales**

Teléfono de contacto: 93 542 20 97

Correo electrónico: [sp.sacu@upf.edu](mailto:sp.sacu@upf.edu)

Web: [www.upf.edu](http://www.upf.edu)

### **Universidad de Rovira i Virgili**

---

#### **Coordinadora del Plan de Atención a la Discapacidad**

Teléfono de contacto: 977 55 80 87

Correo electrónico: [maria.vives@urv.cat](mailto:maria.vives@urv.cat)

Web: [www.urv.cat](http://www.urv.cat)

## **COMUNIDAD VALENCIANA**

### **Universidad de Alicante**

---

#### **Centro de Apoyo al Estudiante**

Teléfono de contacto: 96 590 38 73 / 96 590 94 02

Correo electrónico: [cae.apoyo@ua.es](mailto:cae.apoyo@ua.es)

Web: [www.ua.es](http://www.ua.es)

### **Universidad de Jaume I de Castelló**

---

#### **Unidad de Apoyo Educativo**

Teléfono de contacto: 96 438 70 88

Correo electrónico: [use@uji.es](mailto:use@uji.es)

Web: [www.uji.es](http://www.uji.es)

### **Universidad de Miguel Hernández de Elche**

---

#### **Vicerrectorado de Estudiantes y Extensión Universitaria**

Teléfono de contacto: 96 665 86 01

Correo electrónico: [vdo.estudiantes@umh.es](mailto:vdo.estudiantes@umh.es)

Web: [www.umh.es](http://www.umh.es)

### **Universidad Politécnica de Valencia**

---

#### **Servicio de Atención al Alumno con Discapacidad. Fundación CEDAT**

Teléfono de contacto: 96 387 70 36

Correo electrónico: [cedat@upvnet.upv.es](mailto:cedat@upvnet.upv.es)

Web: [www.upv.es](http://www.upv.es)

### **Universidad de Valencia**

---

#### **Delegación del Rector para la Integración de Personas con Discapacidad en la Universidad**

Teléfono de contacto: 96 389 34 26

Correo electrónico: [integracion@uv.es](mailto:integracion@uv.es)

Web: [www.ual.es](http://www.ual.es)

## **EXTREMADURA**

### **Universidad de Extremadura**

---

#### **Unidad de Atención a Estudiantes con Discapacidad**

Teléfono de contacto:

Cáceres: 927 25 70 90 ext. 1160 / 618 381 887 ext. 39005

Badajoz: 924 28 93 10 ext. 9006 / 6200960199 ext. 39407

Correo electrónico: [estudias@unex.es](mailto:estudias@unex.es)

Web: [www.unex.es](http://www.unex.es)



## GALICIA

### Universidad de A Coruña

#### Unidade de Atención á Diversidade (ADI)

Teléfono de contacto: 981 16 70 00 ext. 4886

Correo electrónico: [adi@udc.es](mailto:adi@udc.es)

Web: [www.udc.es](http://www.udc.es)

### Universidad de Santiago de Compostela

#### Servicio de Participación e Integración Universitaria

Teléfono de contacto: 981 56 31 00 ext. 12858 – 12859 (Santiago)  
982 28 59 00 ext. 23594 – 23573 (Lugo)

Correo electrónico: [sepiu.santiago@usc.es](mailto:sepiu.santiago@usc.es)

[sepiu.lugo@usc.es](mailto:sepiu.lugo@usc.es)

Web: [www.usc.es](http://www.usc.es)

### Universidad de Vigo

#### Vicerrectorado de Extensión Cultural y Estudiantes

Teléfono de contacto: 986 81 35 87

Correo electrónico: [vicext@univigo.es](mailto:vicext@univigo.es)

Web: [www.univigo.es](http://www.univigo.es)

## ISLAS BALEARES

### Universidad de Las Islas Baleares

#### Oficina Universitaria de Apoyo a Estudiantes con Necesidades Especiales

Teléfono de contacto: 971 17 28 34 / 628 724 881

Correo electrónico: [uid@uib.es](mailto:uid@uib.es)

Web: [www.uib.es](http://www.uib.es)

## ISLAS CANARIAS

### Universidad de La Laguna

#### Programa de Atención a Estudiantes con Discapacidad

Teléfono de contacto: 922 31 96 10

Correo electrónico: [seas@ull.es](mailto:seas@ull.es)

Web: [www.ull.es/portal/](http://www.ull.es/portal/)

### Universidad de Las Palmas de Gran Canaria

#### Programa de Atención al Alumnado Con Discapacidad. Servicio de Acción Social

Teléfono de contacto: 928 45 33 81 / 928 45 33 99

Correo electrónico: [sas@ulpgc.es](mailto:sas@ulpgc.es)

Web: <http://www.ulpgc.es/>

## LA RIOJA

### Universidad de La Rioja

#### Vicerrectorado de Estudiantes

Teléfono de contacto: 941 29 91 02

Correo electrónico: [estudiantes@unirioja.es](mailto:estudiantes@unirioja.es)

Web: [www.unirioja.es](http://www.unirioja.es)

## MADRID

### Universidad Autónoma de Madrid

#### Oficina de Acción Solidaria y Cooperación

Teléfono de contacto: 91 497 76 02

Correo electrónico: [iniciativa.solidaria@uam.es](mailto:iniciativa.solidaria@uam.es)

Web: [www.uam.es](http://www.uam.es)

### **Universidad de Alcalá de Henares**

---

#### **Vicesecretaría General**

Teléfono de contacto: 91 885 40 86 / 91 885 40 44

Correo electrónico: [vicesecre.gene@uah.es](mailto:vicesecre.gene@uah.es)

Web: [www.uah.es](http://www.uah.es)

### **Universidad Carlos III**

---

#### **Programa de Integración de Estudiantes con Discapacidad (PIED)**

Teléfono de contacto: 91 624 98 27

Correo electrónico: [integracion@uc3m.es](mailto:integracion@uc3m.es)

Web: [www.uc3m.es](http://www.uc3m.es)

### **Universidad Complutense de Madrid**

---

#### **Oficina para la Integración de las Personas con Discapacidad**

*Campus Moncloa*

Teléfono de contacto: 91 349 71 72

Correo electrónico: [oiptd@rect.ucm.es](mailto:oiptd@rect.ucm.es)

Web: [www.ucm.es](http://www.ucm.es)

*Campus Somosaguas*

Teléfono de contacto: 91 349 31 13

Correo electrónico: [soiptd@rect.ucm.es](mailto:soiptd@rect.ucm.es)

Web: [www.ucm.es](http://www.ucm.es)

### **Universidad Nacional de Estudios a Distancia (UNED)**

---

#### **Centro de Atención a Universitarios con Discapacidad (UNIDIS)**

Teléfono de contacto: 91 398 60 74 / 91 398 60 75

Correo electrónico: [discapacidad@adm.uned.es](mailto:discapacidad@adm.uned.es)

Web: [www.uned.es](http://www.uned.es)

### **Universidad Rey Juan Carlos**

---

#### **Programa de Apoyo a Personas con Discapacidad (PAISD)**

Teléfono de contacto: 91 488 84 90

Correo electrónico: [discapacidad.programa@urjc.es](mailto:discapacidad.programa@urjc.es)

Web: [www.urjc.es](http://www.urjc.es)

## MURCIA

### Universidad de Murcia

#### Servicio de Asesoramiento y Orientación Personal (SAOP)

Teléfono de contacto: 868 88 33 51 / 868 88 33 66

Correo electrónico: [saop@um.es](mailto:saop@um.es)

Web: [www.um.es](http://www.um.es)

### Universidad Politécnica de Cartagena

#### Unidad de Apoyo a Estudiantes

Teléfono de contacto: 868 07 10 76

Correo electrónico: [programas.especiales@upct.es](mailto:programas.especiales@upct.es)

Web: [www.upct.es](http://www.upct.es)

## NAVARRA

### Universidad Pública de Navarra

#### Unidad de Acción Social

Teléfono de contacto: 948 16 80 60 / 348 16 80 64

Correo electrónico: [unidad.accionsocial@unavarra.es](mailto:unidad.accionsocial@unavarra.es)

Web: [www.unavarra.es](http://www.unavarra.es)

## PAÍS VASCO

### Universidad del País Vasco

#### Servicio de Atención a Personas con Discapacidades

Teléfono de contacto: 943 01 81 37 / 943 01 51 84

Correo electrónico: [discap@sl.ehu.es](mailto:discap@sl.ehu.es)

Web: [www.ehu.es](http://www.ehu.es)

## Otras direcciones regionales de interés

### RECURSOS INSTITUCIONES PÚBLICAS

#### EDUCACIÓN

##### **CONSEJERIA DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN Y EMPLEO**

**Dirección General de Promoción, Ordenación e Innovación Educativa**

##### **SERVICIO DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**

**Área de Necesidades Educativas Especiales y Altas Capacidades Intelectuales**

Dirección: C/ Gran vía Escultor Francisco Salzillo, 32, 2º esc., 5º planta, Edif.

Galerías, 30005- Murcia

Teléfonos: 968 36 53 41/ 22 81/ 53 30/ 53 31

Correo electrónico: [diversidad@educarm.es](mailto:diversidad@educarm.es)

Web: [www.educarm.es](http://www.educarm.es)

#### SERVICIOS SOCIALES

##### **INSTITUTO MURCIANO DE ACCIÓN SOCIAL (IMAS)**

Dirección: C/ Alonso Espejo, 7, 30071- Murcia

Teléfonos: 968 36 62 65/ 57 07

Web: [www.carm.es/imas/](http://www.carm.es/imas/)

##### **Oficina Regional de Información y Asesoramiento a Personas con Discapacidad**

Dirección: C/ Alonso Espejo, 7, 30071- Murcia

Teléfono: 968 36 20 90

Fax: 968 39 45 51

### **SERVICIO DE VALORACIÓN Y ORIENTACIÓN (IMAS)- MURCIA**

Dirección: C/ Los Huertos de las Bombas, 8, 30009- Murcia

Teléfono: 968 37 55 37

### **SERVICIO DE VALORACIÓN Y ORIENTACIÓN (IMAS)- LORCA**

Dirección: C/ Alameda de Cervantes s/n (Residencia de personas mayores),  
30800 - Lorca (Murcia)

Teléfonos: 968 47 26 27/ 40

### **SERVICIO DE VALORACIÓN Y ORIENTACIÓN (IMAS)- CARTAGENA**

Dirección: C/ Alameda de San Antón, 29, 30205- Cartagena (Murcia)

Teléfono: 968 53 43 38



### **AGRUPACIÓN DE SORDOS DE MURCIA**

Dirección: C/ San Luis Gonzaga, 22, Bajo, 30005- Murcia

Teléfono: 968 29 16 89

Correo electrónico: [aspersomur@hotmail.com](mailto:aspersomur@hotmail.com)

### **ASOCIACIÓN ASPERGER MURCIA**

Dirección: C/ Pina, 21, 3ªA, 30009- Murcia

Teléfonos: 649 798 817 / 639 363 000

Correo electrónico: [infor@asperger.es](mailto:infor@asperger.es)

### **ASOCIACIÓN DE AFECTADOS POR DISPLASIA ECTODÉRMICA (AADE)**

Dirección: C/ Poeta Andrés Bolarín, 2, 3º Derecha, Bloque 7, 30011- Murcia

Teléfonos: 968 35 00 26 / 626 267 988

Correo electrónico: [info@displasiaectodermica.org](mailto:info@displasiaectodermica.org)

Web: [www.displasiaectodermica.org](http://www.displasiaectodermica.org)

**ASOCIACIÓN DE AYUDA AL DÉFICIT DE ATENCIÓN CON MÁS O MENOS HIPERACTIVIDAD (ADA±HI)**

**CARTAGENA.** Colegio San Carlos, C/ Del Romeral, 8, 30205- Tentegorra (Cartagena)

Teléfono: 663 086 184

**MURCIA.** Colegio San Buenaventura, Plaza Circular, 10, 30008- Murcia

Teléfono: 670 985 693

Correo electrónico: [adahimurcia@hotmail.com](mailto:adahimurcia@hotmail.com)

**ASOCIACIÓN DE DISLEXIA DE MURCIA (ADIXMUR)**

Dirección: Centro Social "El Jardín", C/ Profesor Joaquín Abellán, 2, 30500- Molina de Segura (Murcia)

Teléfonos: 670 526 161 / 686 678 036

Correo electrónico. [adixmur@adixmur.org](mailto:adixmur@adixmur.org) - [fmartinez@fedis.org](mailto:fmartinez@fedis.org)

**ASOCIACIÓN DE FAMILIARES DE ENFERMOS MENTALES DE LORCA Y SU COMARCA (ASOFEM)**

Dirección: C/ Pérez Casas, 93, Bajo Derecha, 30800- Lorca (Murcia)

Teléfono: 968 47 11 80

Correo electrónico: [asofem2003@hotmail.com](mailto:asofem2003@hotmail.com)

**ASOCIACIÓN DE FAMILIARES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD PSÍQUICA DE LIBRILLA (AFAPEDIS)**

Dirección: Plaza de los Ángeles, s/n, Bajo (antiguo cuartel guardia civil), Librilla (Murcia)

Teléfono: 968 65 83 73

Correo electrónico: [afapedislibrilla@hotmail.com](mailto:afapedislibrilla@hotmail.com)

**ASOCIACIÓN DE FAMILIARES Y AMIGOS DE PERSONAS CON AUTISMO Y OTROS TRASTORNOS DEL DESARROLLO DE MURCIA (AFAPADE)**

Dirección: Avda. Victoria, 16, 30007- Murcia

Teléfono: 968 20 29 24

Correo electrónico: [afapade@ono.com](mailto:afapade@ono.com) / [centroafapade@ono.com](mailto:centroafapade@ono.com)

**ASOCIACIÓN DE FAMILIARES Y ENFERMOS MENTALES DE YECLA (AFEMY)**

Dirección: C/ Águilas, 16, Bajo, 30510- Yecla (Murcia)

Teléfono: 968 79 15 51

Correo electrónico: [afemy@teleyecla.com](mailto:afemy@teleyecla.com)



**ASOCIACIÓN DE FAMILIARES Y ENFERMOS PSÍQUICOS (AFES)**

Dirección: Avda. Don Juan de Borbón, 20, Bajo D, 30007- Murcia

Teléfonos: 968 23 26 50 / 968 90 04 70

Correo electrónico: [info@afesmurcia.org](mailto:info@afesmurcia.org)

**ASOCIACIÓN DE FAMILIAS Y ENFERMOS MENTALES DE CIEZA (AFEMCE)**

Dirección: C/ Mariano José de Larra, 2, 30530- Cieza (Murcia)

Teléfono: 968 76 08 48

Correo electrónico: [afemce@hotmail.com](mailto:afemce@hotmail.com)/[afescieza@afemce.org](mailto:afescieza@afemce.org)

Web: [www.afemce.org](http://www.afemce.org)

**ASOCIACIÓN DE FAMILIAS Y ENFERMOS MENTALES DE MOLINA (AFESMO)**

Dirección: C/ Bailén, 71, 30500- Molina de Segura (Murcia)

Teléfono: 968 64 53 87

Correo electrónico: [afesmoli@yahoo.es](mailto:afesmoli@yahoo.es)

Web: [www.afesmo.es](http://www.afesmo.es)

**ASOCIACIÓN DE PADRES CON HIJOS CON DISCAPACIDAD PSÍQUICA DE LA COMARCA DE LORCA (APANDIS)**

Dirección: C/ Panadería, 8, Urb. La Viña, 30800- Lorca (Murcia)

Teléfono: 968 47 07 27

Correo electrónico: [apandis@apandis.com](mailto:apandis@apandis.com)

Web: [www.apandis.com](http://www.apandis.com)

**ASOCIACIÓN DE PADRES DE DISCAPACITADOS PSÍQUICOS DE LA MANCOMUNIDAD "VALLE DE RICOTE" (APADIP)**

Dirección: C/ José Antonio, 24, 30540- Blanca (Murcia)

Teléfono: 968 45 94 88

**ASOCIACIÓN DE PADRES DE DISCAPACITADOS PSÍQUICOS DE TOTANA (PADISITO)**

Dirección: Avda. de Lorca, 60, 30850- Totana (Murcia)

Teléfono: 968 42 47 37

Correo electrónico: [padisito@feapsmurcia.org](mailto:padisito@feapsmurcia.org)

Web: [www.padisito.com](http://www.padisito.com)

**ASOCIACIÓN DE PADRES DEL CENTRO OCUPACIONAL DE ESPINARDO (AMPACO ESPINARDO)**

Dirección: Ctra. de Madrid, s/n, 30100- Espinardo (Murcia)

Teléfono: 968 36 21 16

**ASOCIACIÓN DE PADRES DE NIÑOS CON DEFICIENCIAS AUDITIVAS DE CARTAGENA (APANDA CARTAGENA)**

Dirección: Ronda El Ferrol, 6, 30203- Cartagena (Murcia)

Teléfono: 968 52 37 52

Correo electrónico: [apanda@apanda.org](mailto:apanda@apanda.org)

**ASOCIACIÓN DE PADRES DE NIÑOS CON PROBLEMAS DE AUDICIÓN Y LENGUAJE (ASPA PAL MURCIA)**

Dirección: C/ Navegante Juan Fernández, 3, 30007- Murcia

Teléfono: 968 24 83 92

Correo electrónico: [aspanpal@aspanpal.org](mailto:aspanpal@aspanpal.org)

Web: [www.aspanpal.es](http://www.aspanpal.es)

**ASOCIACIÓN DE PARAPLÉJICOS Y GRANDES DISCAPACITADOS FÍSICOS DE LA COMUNIDAD DE MURCIA (ASPAYM MURCIA)**

Dirección: C/ Pantano de Camarillas, 13, Bajo, 30009- Murcia

Teléfono: 968 28 61 57

Correo electrónico: [aspaym@forodigital.es](mailto:aspaym@forodigital.es) / [aspaymmurcia@forodigital.es](mailto:aspaymmurcia@forodigital.es)

**ASOCIACIÓN DE PERSONAS SORDAS DE CARTAGENA**

Dirección: C/ Plaza Juan XXIII, 3, 1º, 30201- Cartagena (Murcia)

Teléfono: 968 50 26 57

Correo electrónico: [Carthago\\_sordos\\_1976@hotmail.com](mailto:Carthago_sordos_1976@hotmail.com)

**ASOCIACIÓN DE PERSONAS SORDAS DE LORCA Y COMARCA**

Dirección: C/ Carlos Barberán, 1, Bajo, 30800- Lorca (Murcia)

Teléfono: 968 47 38 17

Correo electrónico: [aspersolor.presidta@hotmail.com](mailto:aspersolor.presidta@hotmail.com)

**ASOCIACIÓN MURCIANA DE PADRES CON HIJOS CON ESPINA BÍFIDA (AMUPHEB)**

Dirección: C/ Sierra de Gredos, 10, Bajo, 30005- Murcia

Teléfono: 968 29 47 08

Correo electrónico: [bifidamur@wanadoo.es](mailto:bifidamur@wanadoo.es)

**ASOCIACIÓN NACIONAL PARA PROBLEMAS DE CRECIMIENTO (CRECER)**

Dirección: C/ Cuartel de Artillería, 12, Bajo, 30002- Murcia

Teléfono: 968 34 62 18

Correo electrónico: [crecer@crecimiento.org](mailto:crecer@crecimiento.org)

**ASOCIACIÓN PARA LA ATENCIÓN DE PERSONAS CON AUTISMO Y OTROS TRASTORNOS GENERALIZADOS DEL DESARROLLO DE LA REGIÓN DE MURCIA (ASTRADE)**

**CARTAGENA.** Colegio San Carlos, C/ Del Romeral, 8, 30205- Tentegorra (Cartagena)

Teléfono: 968 16 20 46

**MURCIA.** C/ Alfonso XII, s/n, Plaza Escuelas Viejas, 30508- Ribera de Molina del Segura (Murcia)

Teléfono: 968 64 90 88

Correo electrónico: [astrade@astradeautismo.org](mailto:astrade@astradeautismo.org)

**ASOCIACIÓN PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LAS PERSONAS CON SÍNDROME DE DOWN (ASSIDO CARTAGENA)**

Dirección: Avda. Génova, s/n, Polígono Santa Ana, 30310- Cartagena (Murcia)

Teléfono: 968 51 32 32

Correo electrónico: [asido.cartagena@feapsmurcia.org](mailto:asido.cartagena@feapsmurcia.org)

**ASOCIACIÓN PARA LA INTEGRACIÓN COMUNITARIA DE ENFERMOS PSÍQUICOS DE CARTAGENA Y SU COMARCA (APICES)**

Dirección: Finca Los Ventorrillos, Ctra. Cartagena-Murcia, Km. 431, 30319- Murcia

Teléfono: 968 16 92 15

Correo electrónico: [apices51@hotmail.com](mailto:apices51@hotmail.com)

**ASOCIACIÓN PARA LA INTEGRACIÓN DE MINUSVÁLIDOS FÍSICOS (CEOM)**

Dirección: Ctra. Mazarrón, Km. 2, 30120- El Palmar (Murcia)

Teléfono: 968 88 22 77

Correo electrónico: [ceom-dirección@telefonica.net](mailto:ceom-dirección@telefonica.net)

**ASOCIACIÓN PARA PERSONAS CON SÍNDROME DE DOWN (ASSIDO MURCIA)**

Dirección: Plaza Bohemia, 4, 30009- Murcia

Teléfono: 968 29 38 10

Correo electrónico: [info@assido.org](mailto:info@assido.org)

Web: [www.assido.org](http://www.assido.org)

**ASOCIACIÓN PARA TRATAMIENTO DE LA PARÁLISIS CEREBRAL (ASTRAPACE MURCIA)**

Dirección: C/ Vicente Aleixandre, 11, Bajo, Polígono Infante Don Juan Manuel, 30011- Murcia

Teléfono: 968 34 00 90

Correo electrónico: [astrapace@feapsmurcia.org](mailto:astrapace@feapsmurcia.org)

**ASOCIACIÓN TUTELAR DEL MINUSVÁLIDO (ASTUS)**

Dirección: Avda. Reina Victoria, 34, 1ªA, 30203- Cartagena (Murcia)

Teléfono: 968 50 49 71

Correo electrónico: [astus@astus.org](mailto:astus@astus.org)

**CENTRO DE FORMACIÓN LABORAL, PERSONAL Y SOCIAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL (APCOM)**

Dirección: Camino Mayrena, s/n, Paraje El Copo, 30400- Caravaca de la Cruz (Murcia)

Teléfono: 968 70 28 23

Correo electrónico: [apcom@feapsmurcia.org](mailto:apcom@feapsmurcia.org)

Web: [www.apcom.es](http://www.apcom.es)

**COMITÉ ESPAÑOL DE REPRESENTANTES DE MINUSVÁLIDOS (CERMI REGIÓN DE MURCIA)**

Dirección: Plaza San Agustín, 1, 4º, 30005- Murcia

Teléfono: 968 29 15 21

Correo electrónico: [cermiregiondemurcia@cermi.es](mailto:cermiregiondemurcia@cermi.es)

**DELEGACIÓN TERRITORIAL Y CONSEJO TERRITORIAL DE LA ONCE EN MURCIA**

Dirección: Plaza San Agustín, 1, 30005- Murcia

Teléfono: 968 28 08 90

Correo electrónico: [mjsb@once.es](mailto:mjsb@once.es)

Web: [www.once.es](http://www.once.es)

**DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DE LA ONCE EN CARTAGENA**

Dirección: Paseo Alfonso XIII, 24, 30201- Cartagena (Murcia)

Teléfono: 968 50 12 50

Web: [www.once.es](http://www.once.es)

**FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE DISMINUIDOS PSÍQUICOS DE LA COMUNIDAD DE MURCIA (FADIS)**

Dirección: C/ Manfredi, 2, 1º, 30001- Murcia

Teléfono: 968 22 24 75

Correo electrónico: [fadismurcia@telefonica.net](mailto:fadismurcia@telefonica.net)

**FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE PADRES CON HIJOS DISCAPACITADOS SENSORIALES DE LA REGIÓN DE MURCIA (FASEN MURCIA)**

Dirección: Ronda El Ferrol, 6, 30203- Cartagena (Murcia)

Teléfono: 968 52 37 52

Correo electrónico: [asoc-apanda@infonegocio.com](mailto:asoc-apanda@infonegocio.com)

**FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES MURCIANAS DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA Y/U ORGÁNICA (FAMDIF)**

Dirección: C/ Mariano Montesinos, 14, Bajo, 30005- Murcia

Teléfono: 968 29 28 26

Correo electrónico: [famdif@wanadoo.es](mailto:famdif@wanadoo.es)

Web: [www.famdif.org](http://www.famdif.org)

**FEDERACIÓN DE ORGANIZACIONES A FAVOR DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELLECTUAL Y PARÁLISIS CEREBRAL (FEAPS REGIÓN DE MURCIA)**

Dirección: C/ Emigrante, 1, Bajo, 30009- Murcia

Teléfono: 968 28 18 01

Correo electrónico: [feaps@feapsmurcia.org](mailto:feaps@feapsmurcia.org)

**FEDERACIÓN DE PERSONAS SORDAS DE LA REGIÓN DE MURCIA (FESORMU)**

Dirección: C/ Periodista Nicolás Ortega Pagan, 2, 1ºB, 30003- Murcia

Teléfono: 968 22 04 75

Correo electrónico: [fesormu@fesormu.org](mailto:fesormu@fesormu.org)

Web: [www.fesormu.org](http://www.fesormu.org)

**FEDERACIÓN MURCIANA DE FAMILIARES Y PERSONAS CON ENFERMEDAD MENTAL (FEAFES REGIÓN DE MURCIA)**

Dirección: C/ Cigarral, 6, Bajo, 30003- Murcia

Teléfonos: 968 23 29 19 / 968 90 75 85

Correo electrónico: [info@feafesmurcia.com](mailto:info@feafesmurcia.com)

Web: [www.feafesmurcia.com](http://www.feafesmurcia.com)

**FUNDACIÓN PRO-DISCAPACITADOS DEL CUERPO NACIONAL DE POLICÍA (FUNDAMIFP)**

Dirección: Avda. Francisco Franco, 353, 30720- Santiago de la Ribera (Murcia)

Teléfono: 968 18 59 33

Correo electrónico: [residencia@fundamifp.org](mailto:residencia@fundamifp.org)

Web: [www.amifp.org](http://www.amifp.org)

**FUNDACIÓN SÍNDROME DE DOWN (FUNDOWN)**

Dirección: Paseo Escultor Juan González Moreno, 2, 30002- Murcia

Teléfono: 968 22 52 79

Correo electrónico: [fundown@fundown.org](mailto:fundown@fundown.org)

Web: [www.fundown.org](http://www.fundown.org)

**INTEGRACIÓN DE LA DISCAPACIDAD (INTEDIS)**

Dirección: C/ Cabezo San Sebastián, s/n, 30170- Mula (Murcia)

Teléfono: 968 66 09 74

Correo electrónico: [intedis@hotmail.com](mailto:intedis@hotmail.com)

**NUEVA FUNDACIÓN LOS ALBARES**

Dirección: Paraje Los Albares, s/n, 30550- Cieza (Murcia)

Teléfono: 968 45 40 50

Correo electrónico: [nfalbares1@educa.cieza.net](mailto:nfalbares1@educa.cieza.net)

**PROYECTO VIDA INDEPENDIENTE PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD (AYNOR – DOWN MURCIA)**

Dirección: Plaza Cruz Roja, 9, 3ºB, 30003- Murcia

Teléfono: 968 22 37 53

Correo electrónico: [aynorjoven@gmail.com](mailto:aynorjoven@gmail.com)

## CULTURA Y OCIO

### TEATROS

#### TEATRO ROMEA

Dirección: Plaza Julián Romea s/n, 30001-Murcia

Teléfono (oficina): 968 35 53 90

Teléfono (taquilla): 968 35 51 70

Web: [www.teatoromea.org](http://www.teatoromea.org)



#### AUDITORIO VÍCTOR VILLEGAS

Dirección: Avda. Primero de Mayo, s/n, 30006- Murcia

Teléfono: 968 34 10 60

Taquilla: 968 34 30 80

Web: [www.auditoriomurcia.org](http://www.auditoriomurcia.org)



#### NUEVO TEATRO CIRCO CARTAGENA

Dirección: C/ Tolosa Latour, s/n, 30201- Cartagena (Murcia)

Teléfono: 968 50 16 15

Web: [www.nuevoteatrocirco.com](http://www.nuevoteatrocirco.com)



### CINES

#### FILMOTECA REGIONAL FRANCISCO RABAL

Dirección: Plaza Fontes s/n, 30001-Murcia

Teléfono: 968 90 22 01

Web: <http://www.filmotecamurcia.com/>





### **CINES CENTROFAMA**

Dirección: C/ Puerta Nueva s/n, 30008- Murcia  
Teléfono: 968 24 75 30



### **NEOCINE THADER**

Dirección: Avda. Juan de Borbón s/n, 30110- Murcia  
Teléfono: 968 38 57 83



### **CINE REX**

Dirección: Vara del Rey, s/n, 30001- Murcia  
Teléfono: 968 22 19 07



### **CINES ZIG-ZAG**

Dirección: Avenida Juan Carlos I, 19, 30008- Murcia  
Teléfono: 968 29 23 45



### **CINES ÁBACO CARTAGENA**

Dirección: Av. del Cantón, s/n, 3020- Cartagena (Murcia)  
Teléfono: 968 31 61 77



### **CINE MANDARACHE**

Dirección: Ronda Ciudad de la Unión, 30, 30202- Cartagena (Murcia)  
Teléfono: 968 31 49 44



### **CINE ESPACIO MEDITERRÁNEO**

Dirección: C/ Riga, s/n, 30395- Cartagena (Murcia)  
Teléfono: 968 19 73 03



### **CINE DOS MARES**

Dirección: A- 37, Salida 777, N-332, 30730- San Javier (Murcia)  
Teléfono: 968 54 70 47





